

Madrid, un mes ... 3,50ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

AL ENEMIGO NO SE LE COMBATE CON TORNEOS PARLAMENTARIOS

A la maniobra antirrepublicana que los "agrarios" intentan desarrollar hoy en el Parlamento, hay que responder con actitudes enérgicas, entre otras, la de implantar inmediatamente la Reforma agraria y la de exigir responsabilidades por la "política del trigo" del bienio radicalcedista

Como resultado de la votación para cubrir las vacantes en el Comité nacional del partido socialista, el señor González Peña resultó elegido presidente de la Ejecutiva

Ya no es cuestión de analizar la conveniencia de que la crisis que ha de producirse forzosamente, sea más o menos pronto, se limite a determinadas carteras. Lo interesante es que se avance en el desarrollo del programa del Frente Popular y en el afianzamiento de la República votada el 16 de Febrero. De este triunfo electoral apenas hay conquistas concretas. No basta con presentar a los auditores, de antemano convencidos un índice de leyes y decretos. Más que las Constituyentes no han trabajado, en la parte de tiempo proporcional, las Cortes actuales. Toda aquella primera legislación republicana apenas llegó a ser realidad. Fué brutalmente boicoteada en los propios ministerios y en todos los organismos oficiales. El personal republicano a quien favorecía aquella legislación sentía la honda amargura de ver que las derechas hacían mofa de las leyes, como la hacían de los preceptos constitucionales. Después, el período radicalcedista asfixió el espíritu republicano de la legislación de las Constituyentes.

Hoy, a los cuatro meses y medio de gobernar las izquierdas, el derecho sigue su labor destructora, como si no existiera ese índice de leyes y decretos que se invocan con un optimismo de aldea levantina. El campo sigue siendo la tragedia del campesino. Hoy, en la sesión de Cortes, se le permitió al Sr. Cid la maniobra antirrepublicana de ahoacar la triste situación del agro español al Gobierno y a las masas del Frente Popular. El fondo de esta interpelación es el de provocar reacciones violentas para después pedir orden en el Parlamento. No se ha producido «affaires» tan escandalosos como el de la Banca de Barcelona. Se mantiene la actitud intransigente de la izquierda patronal.

¿Se nos calificará de derrotistas si censuramos la lentitud del Gobierno y del Parlamento? Véase entonces lo que dice el «Mundo Obrero» de anoche: «Queremos creer que no se va a perder el tiempo en esos torneos bizantinos, que no hacen más que contribuir al desarrollo del plan de desprestigio que los enemigos se han propuesto hacer del Parlamento del Frente Popular. No estamos para perder el tiempo.» Si es derrotismo y demagogia el pedir que se sancione a los sostenedores de los jornales de hambre del campo, y a los fomentadores de huelgas, que han llevado la miseria y la amargura a muchos miles de hogares de obreros; y a los cómplices en la cesión de capitales, y al Instituto Nacional de Previsión, que da dinero al capital, restándose a los obreros, y a las organizaciones «políticas» que preparan la «antirrevolución», entonces nos va bien el calificativo. Pero llegará el momento en que tengamos que analizar la calidad de quienes reparten calificativos gratuitamente.

Por otra parte, a nadie se le escapa la realidad peligrosa en que vivimos. El Gobierno lo sabe. El peligro sigue en las carreteras y en las ciudades. El propio jefe de Unión Republicana dijo en su discurso de clausura del partido: «El régimen pasará por días de tormenta.» Aludida, seguramente, a los planes reaccionarios y antirrepublicanos. Y el mismo orador reconocía la necesidad—para más adelante—de un Gobierno capaz de medidas más enérgicas, como las que podrían deducirse de un Gobierno republicano-socialista, que podría desenvolverse en una zona más amplia. Peligro existente, al que hay que hacer cara con toda decisión, porque, según palabras de «El Socialista», en su edición de ayer, «los recursos puestos en juego hasta el presente no han dado el menor resultado satisfactorio. Han empeorado la situación. Va siendo hora de tomar otro camino.»

Esperamos que del debate de esta tarde se deduzcan resoluciones eficaces, como, por ejemplo—y entre otras—, la aplicación urgente de la Reforma agraria, obstaculizada por las trabas burocráticas. Lo mismo ocurre con casi todos los puntos fundamentales del programa del Frente Popular. Es preciso demostrar sin pérdida de minuto que lo que está a punto de fracasar no es precisamente la política humana, democrática y moderna, del Frente Popular.

Visado por la censura

Ataque de un atracador fugado de la cárcel de Tortosa

Participó en el asalto a la cárcel de Tortosa el Sr. Puig de Valencia. La Policía detuvo al Sr. Puig de Valencia, que dijo haber estado con el Sr. Puig de Valencia y tener un hijo. El Sr. Puig de Valencia, que dijo haber estado con el Sr. Puig de Valencia y tener un hijo. El Sr. Puig de Valencia, que dijo haber estado con el Sr. Puig de Valencia y tener un hijo.

Un catedrático que se ocultaba en un tejado

Un catedrático de la Universidad de Valencia, que se ocultaba en un tejado, fue encontrado por la policía. El Sr. Yela, en cuyo domicilio se encontró al Sr. Yela, que se ocultaba en un tejado, fue encontrado por la policía.



ACTUALIDADES DE LA SEMANA, por Bluff —Mira, mira... Una de miedo y una de ladrones...

UNA NOTA IMPORTANTE

Ramón González Peña, presidente de la Ejecutiva del partido socialista

Ayer, el partido socialista obrero español facilitó la siguiente nota:

«Partido socialista obrero. — Secretaría.

Realizado el escrutinio de las votaciones efectuadas para proveer las seis vacantes producidas en la Comisión ejecutiva, se hace público el resultado, que es el siguiente:

Votos válidos escrutados

Presidente: Ramón González Peña, 10.933 votos. Francisco Largo Caballero, 2.876.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 11.374 votos. Julio Alvarez del Vayo, 1.966.

Secretario: Ramón Lamonedada, 11.209 votos. Enrique de Francisco, 2.047.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 10.952 votos. Pascual Tomás, 1.167.

Vocales: Jerónimo Bugeda, 11.409 votos; Manuel Albar, 10.818; Luis Araquistain, 1.824; José Díaz Alor,

709; Rodolfo Llopi, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan G. Egido, 52; Carlos Hernández Zancajo, 284.

Votos no válidos

Aunque a tenor de lo determinado en la circular de 1 de Junio son nulas íntegramente las certificaciones en que consten votos emitidos para cargos no vacantes, actitud de indisciplina en que han incurrido varias Agrupaciones, a excitación de la de Madrid, se han escrutado tales certificaciones para que de su resultado tenga conocimiento el partido. Es el siguiente:

Presidente: Ramón González Peña, 1.155 votos. Francisco Largo Caballero, 7.442.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 1.248 votos. Julio Alvarez del Vayo, 7.165.

Secretario: Ramón Lamonedada, 1.133 votos. Enrique de Francisco, 7.282.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 1.071 votos. Pascual Tomás, 5.958.

Vocales: Jerónimo Bugeda, 1.235 votos; Manuel Albar, 1.148; Luis Araquistain, 6.999; José Díaz Alor, 6.689; Rodolfo Llopi, 6.776; Ricardo Zabalza, 6.798; Juan G. Egido,



Francisco Largo Caballero

6.374; Carlos Hernández Zancajo, 6.068.

No se han computado ni las cartas que no especificaban votación ni los pliegos de firmas de afiliados de Madrid que se adherían a la candidatura del Comité nacional, por no sujetarse a las normas claramente establecidas en la circular de 1 de Junio.

Madrid, 29 de Junio de 1936.—El vicesecretario, Juan Simeón Vardarte.

RASGO HEROICO

Una mujer y su hija son salvadas por un ferroviario

Palencia, 30.—Al entrar en aguijas el tren tranvía procedente de Valladolid, intentó atravesar la vía la vecina de esta capital Modesta Martín, de cincuenta y seis años, llevando de la mano a su hija Natividad, de diez. Modesta tropezó en un carril y cayó sobre la vía, con algunos contusiones.

El agente de vigilancia Evodio Garrido, que prestaba servicio en los andenes, con gran exposición de su vida se arrojó a salvarlas. Consiguieron librarse de una muerte segura a la madre y a la hija; pero no pudo evitar que la primera sufriera la sección de un pie. La niña resultó ileso, y el agente con algunas contusiones.



Ramón González Peña

OBSERVACIONES

Justicia y trabajo

Por Félix del Valle

Ha llegado una hora de trabajo fuerte, rabioso, de que encontremos en el trabajo, justamente recompensado, placer y grandeza. Substraerse a esta norma es volver—con osadía, pero sin razón—las espaldas a las circunstancias. No es posible jugar indefinidamente a la política. Política, en el peor sentido del vocablo, significa entre nosotros sacar las cosas de su propio terreno, elevar el incidente a hecho de categoría, desfigurar la realidad, inviolable como tal, para agitar conveniencias o intereses privados o particulares ajenos al fondo de la misma. Las oposiciones suelen hacer

una política cerrada, sistemática, sin flexibilidad y sin transigencia. Podría mañana mismo el Gobierno coincidir con ellas en un punto en el que, a conciencia, no cabe disenso, y esa actitud no cedería. Su misión no resulta fiscalizadora ni crítica, inspirada en el sentido claro y preciso que cada asunto demanda. La vida diaria, la rotación de los tiempos, el apremio de las necesidades no cuentan para ellas, a pesar de sus exigencias inaplazables. Y el problema central, el gran problema de España y de nuestro tiempo, supera a toda vana táctica política. Estas, las tácti-

COPLAS DEL DIA

Estatutos

GALLEGO

¡Plebiscito triunfal!... ¡Celta leticial!... ¿Quién a tanta alegría pone dique?... ¡La campana civil lanza un repique!... ¡Tras las nubes, el sol!... ¡Sol en Galicia!

¡La brisa es sobre el mar blanda caricial! ¡La nave se salvó, que se iba a pique!... ¡El lastre, al mar!... ¡El lastre era el cacique! ¡Y habrá de ahogarse en olas de justicia!

¡Lugo, Orense, Coruña, Pontevedra!... ¡Pontevedra, Coruña, Orense y Lugo, pueblos son ya donde el favor no medra!...

¡Los cuatro juntos, porque así tes plugo, han puesto ayer una primera piedra y han sacudido ayer su último yugo!

VASCO

¡Lucha Vasconia por la patria chica con un afán tenaz e impulso noble!... ¡Vasconia triunfará, que es hierro y roble, porque es mina y es árbol de Guernica!...

¡La cosecha de curas será rica si triunfa el Estatuto! ¡Pero innoble sería estropearle el «pasadoble» al pueblo aquel, al ver que así se explica!...

¡Si así es el vasco, que le parta un rayo; Mas si la Libertad se da con gana, ha de darse del todo y sin desmayo!...

¡Si a una región se la hace soberana es para que haga de su capa un sayo (aunque ésta se va a hacer una sotana)!

ANDALUZ

¡Toros, Don Juan, el Betis, la Giralda, el cante, los salados mariscales!... ¿Estos hechos no son diferenciales?... ¡Viva el carácter de la tierra calda!...

¡Pero echada a dormir sobre la espalda, esta región, en horas estivales, prefiere a las conquistas estatales tumbarse al sol en campos de esmeralda!...

¡Faltan, sin duda, activos paladines que la quieran librar del hambre y luto, con una ley que appare nobles fines!...

¡Su pereza me explica en absoluto!... ¡Comprendo que en un pueblo de jardines ame más un jazmín que un Estatuto!

LUIS DE

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 30 de Junio

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 30, Acciones, and Obligaciones. It lists various financial instruments and their market prices.

cas, resultan un deporte ocioso frente al imperio, a la presión energética, ineludible, de las realidades vivientes. De ahí el que ciertas cuestiones no sean específicamente de izquierdas o de derechas.

Sería absurdo recusar una oposición parlamentaria razonable, impedir una censura o un comentario sagaces de la obra gubernativa. Es un deber del sector parlamentario situado en la oposición y es condición orgánica del Parlamento el permitirlo.

Las oposiciones están, pues, conscientemente obligadas a reconocer estos lógicos principios. De otra suerte, la labor de los Parlamentos se haría inútil o estéril, porque se ofrecería el absurdo de que gobernase, de que se ejecutase aquello que el pueblo, en realidad, no ha querido, votado o aprobado.

Son tan claros estos razonamientos, que apenas si se concibe que de su previo reconocimiento no partan las orientaciones y las iniciativas de las oposiciones parlamentarias.

ria ilusión. Cayendo de lleno en cualquiera de estos extremos o fluctuando entre ambos, se perdería una vez más el tiempo. Dentro de esta República las derechas pueden, repito, colaborar en lo sustantivo e incluso disentir en lo adjetivo. Lo que les está prohibido, sin duda, es una obstrucción a lo que no resulta un capricho de un sector de la política, sino un fundamento, un postulado, una imposición de un derecho humano, universalmente consagrado, que asoma por todas partes y que no puede ser obstaculizado y menos vencido por un juego diestro de «goals» retóricos o sofísticos.

Carnet del día

Museo Nacional de Arte Moderno.—A las doce, inauguración de la Exposición de dibujos Loukomski.

Festival a beneficio del Socorro Rojo Internacional

El día 3, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el circo de Price un gran festival, organizado por el Grupo Henri Barbusse, a beneficio del Socorro Rojo Internacional, en el que tomarán parte los siguientes artistas: Los Rabaleros, pareja de jotas; Manolita Piquer, bailarina; Irigaray, recitador; Joaquina Carreras, eminente cancionista; Fredy and Rojo, clowns parodistas; Los Palacios, bailes españoles; Tito, bailarín excéntrico; Paquita Almería y Pepe Guerrero, caricatos flamencos; Elsie Wald, bailes excéntricos; Anita Flores, «estrellas» de la canción, y la famosa «troupe» china See-Hee.

Intervendrá como «speaker» el Sr. Espinosa y actuará una orquesta de la Sociedad de Profesores.

Ateneo de Madrid

Los cargos de la Junta de gobierno. En la votación para cargos en la Junta de gobierno han resultado elegidos los siguientes señores: Presidente, D. Fernando de los Ríos Urrut; vicepresidente segundo, D. Manuel Bastos Ansart; vocal segundo, D. Rodolfo Llopis Ferrández; bibliotecario, D. Bernardo G. de Candamo; depositario, D. José San Simón, y secretario primero, D. Julio Hernández Ibáñez.

SUCESOS

Dos individuos, que se dedican a robar a los niños, han sido detenidos. — Hace algún tiempo que en el Retiro se venían efectuando robos de alhajas de los niños que allí acudían a jugar.

Al parecer unos individuos, simulando acariciar a las criaturas, les arrebataban los objetos que llevaban, tales como cadenas, pendientes y sortijas. Fue montado el correspondiente servicio de vigilancia para descubrir a estos maleantes, y se ha conseguido que caigan en poder de la justicia.

Cuando se encontraban «operando» en el indicado parque y se disponían a robar una cademita fueron cogidos por los agentes de Vigilancia. Los detenidos son José Rodilla Martínez, de veinte años, sin oficio, habitante en la calle de Merelles, 39, y José Bolaños Treviño, de diecinueve, que vive en la calle de Requena, 115 (Puente de Vallecas).

Al ser cacheados en la Comisaría les fueron encontradas algunas alhajas de las antes mencionadas que habían sido robadas a distintos niños de los que allí se encontraban jugando con otros amigos.

Los detenidos, una vez instruido el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Una joven de quince años se arroja al paso del «Metro» y resulta ileso.—Ayer mañana, en la estación de San Bernardo, se arrojó al paso del «Metro» una joven de quince años de edad, llamada Amalia Peñalver Peñarredonda, domiciliada en la calle de Padilla, número 69.

Comentarios de la jornada

Continúa la tendencia favorable como tónica general, señalada especialmente en los valores de dividendo, preferencia que indica siempre una mayor confianza en el porvenir de los negocios o un menor temor a los fantasmás.

Pequeñas diferencias registradas en fondos públicos, que escapan a la interpretación «técnica». El interior abandona 0,25 en la serie G y 0,60 en las demás series; el Exterior avanza 0,40 en la F y repite cambio en la A; los sin impuesto, sostenidos; Villas, flojas, reproducen sus posiciones; Marruecos gana 0,25 y se inscriben a 86,75. El Banco de España retrocede 10 por 100, quedando a 465, después de haberse cotizado a 467; Previsores grandes, Unión Eléctrica, Guindos, Campsa, Alicantes y Metro, repiten cambios; La Unión y El Fénix, siguiendo la curva, desciende 15 y cierra a 600; Hidro Eléctrica Española, Mengemor y Telefónica, ordinarias, se cotizan con leves mejoras; Explosivos, al impulso de Bilbao y Barcelona, mejoran cinco enteros al contado y a plazo.

En valores de renta gana Albarche 1930, 0,25, y Peñarroya, 2. Repiten cambio: Sevillana, décima, bonos Azucareras 6 por 100 y de interés preferente, y Asturiana 1919 Retroceden Telefónica 5 1/2 por 100, 0,25; Norte, segunda, 0,60, y Española de Petróleos, 0,10.

Cambios del Centro de Contratación de Moneda

Libras esterlinas, 36,75 x 36,65. Francos franceses, 48,45 x 48,35. Dólares, 7,32 x 7,30. Liras, 59,30 x 59,10. Reichsmarks, 2,965 x 2,945. Francos suizos, 2,395 x 2,390. Belgas, 1,2425 x 1,2375. Florines, 5 x 4,95. Escudos, 33,50 x 33,10. Coronas checas, 30,60 x 30,40. Idem suecas, 1,90 x 1,88. Idem danesas, 1,60 x 1,63. Idem noruegas, 1,46 x 1,44.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los señores accionistas. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 16 de Mayo último, acordó que el pago del segundo y último dividendo pasivo, correspondiente a las acciones números 600.001 al 800.000, importante pesetas 75 por acción, tenga lugar durante todo el próximo mes de Julio.

Al igual que en otras ocasiones, dicho pago se efectuará en: Bilbao, domicilio social, Oruteta, 6. Madrid, oficinas de la sucursal, Villanueva, 24.

Y Oviedo, oficinas de la Sociedad Santa Bárbara, Uria, 16, y en todas ellas, de diez a una de la mañana, debiendo presentar los correspondientes títulos provisionales nominativos para su estampillado bajo facturas, sencilla en Bilbao y por duplicado en las otras dependencias, las cuales serán facilitadas.

Bilbao, 26 de Junio de 1936.— UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.—El presidente del Consejo de Administración, Pedro Chabaud Errazquin.

Bolsa de Barcelona

Interior 4 por 100, 74,25; Exterior, 92,50; 5 por 100 1926, 100,75; 1927, con impuesto, 90,15; libre, 101,25; 3 por 100 1928, 76,75; 5 por 100 1929, 100,75; Ferroviaria 5 por 100, 98,15; Hispano Colonial, 137,50; Norte, 74; Alicante, 61; Metro Transversal, 12,50; Hullera, 25; Catalana de Gas, 108,50; idem serie F, 97,50; Aguas, 163; Explosivos, 430; Felguera, 26; Rif, 342,50; Petrolitos, 30,25; Ford, 226.

Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao, 890; idem de Vizcaya, serie A, 855; idem B, 214; Setolazar, 67,50; Hidro-Eléctrica Ibérica, 70; Sevillana de Electricidad, 71; Madrileña Unión, 175; idem serie H, 175; Norte, 70; Explosivos, 430; Felguera, 26; Rif, 342,50; Petrolitos, 30,25; Ford, 226.

Temas actuales de economía y finanzas

La Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas ha entregado a la Sociedad de Naciones para su publicación la balanza de pagos correspondiente al año 1935.

He aquí un resumen de la misma, expresado en millones de rublos (aproximadamente 1,50 pesetas):

Table with columns: Ingresos, Pagos, and Totales. Lists various economic indicators and their values.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Acciones, Obligaciones, and Totales. Lists various financial instruments and their market prices.

Incremento de los recursos del Banco del Estado en moneda extranjera, 150 millones de rublos.

El acuerdo del Consejo de Expulsivos disponiendo el total desembolso de las acciones nuevas, mediante el dividendo pasivo de 75 pesetas, coincide con los mejores cursos registrados en Bolsa y con la marcha ascendente de sus títulos.

Desde hoy, y hasta el 30 de Septiembre, registrará en la Bolsa de Madrid el acostumbrado horario de verano: de diez y media a doce de la mañana.

El ministerio de Hacienda ha fijado en 138,52 el recargo de derechos de Aduana que se satisfagan en plata o papel durante la primera decena de Julio.

Ha sido prorrogada hasta el 21 de Julio de 1938 la vigencia de la reserva provisional a favor del Estado de los terrenos donde existan aluviones auríferos.

NOTICIAS

Centro Instructivo del Obrero.—La Exposición de trabajos realizados durante el curso 1935-36 por los alumnos de esta antigua y acreditada Sociedad benéfica de enseñanza será abierta al público desde el día 1 de Julio hasta el domingo 5, en su domicilio social, Carrera de San Francisco, 11, pudiendo visitarse durante las horas de siete de la tarde a diez de la noche.

Sociedad Española de Historia Natural.—Esta Sociedad científica celebrará la sesión correspondiente al mes de Julio hoy miércoles, día 1, a las seis y media de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Cursillos para realizar lo antes posible la substitución de la enseñanza religiosa

Una nota del director general de Primera enseñanza. La Dirección general de Primera enseñanza nos remite la siguiente nota:

«Con la celebración de los cursillos para selección del Magisterio primario, que darán comienzo el próximo día 4 de Julio, se pone en ejecución una parte del plan que trazó este ministerio para realizar cuanto antes la substitución de la enseñanza religiosa.

No ha sido leve el esfuerzo que ha habido que realizar para poner en marcha estas pruebas de selección, mediante las que se van a proveer 6.000 escuelas, en que toman parte 24.000 maestros y actúan 109 Tribunales seleccionadores.

Por la importancia que estos cursillos tienen, es propósito del ministerio de Instrucción pública que se realicen dentro de la mayor normalidad, para lo cual excita el celo de los Tribunales calificadores a fin de que presten su cuidadosa colaboración a estos fines, al propio tiempo que confía en la ciudadanía de los maestros cursillistas y espera de éstos que se ajusten a su conducta a lo que les obliga el título que ostentan y la misión para que van a ser seleccionados.

DELEGACION DE HACIENDA

Se pone en conocimiento del público que, para cumplimiento de la orden ministerial del 23 de Junio («Gaceta» del 25), durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre registrará en estas oficinas el siguiente horario para los servicios de ingresos y pagos:

Ingresos en el Banco de España, de nueve a trece. Ingresos en la Caja provisional de efectivo por cantidades inferiores a 10.000 pesetas, de nueve a once y media. Pagos, de diez a doce y media.

El curso de verano de la Universidad Popular

El sábado, día 4, se celebrará en la Universidad Central la apertura del curso de verano, a las siete y media de la tarde.

La inscripción para estas clases continúa abierta, de siete a nueve de la noche, en Plaza de Alcalá, número 7, bajo, hasta el día 15 de Julio. Son necesarios dos tipos de carnets, y 50 pesetas de inscripción.

Los alumnos de los cursos de verano que no se inscribieron en las anteriores inscripciones, podrán hacerlo hasta el día 15 de Julio, en la misma Plaza de Alcalá, número 7, bajo, hasta las diez de la noche.

Se cursarán las siguientes asignaturas: Curso primario de Matemáticas y Geometría. Curso de Historia de España. Curso de Geografía y Estadística.

El primer Tribunal actuará en la Universidad, calle de San Bernardo, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Anselma Candela Liceras, ambos inclusive. Segundo Tribunal.—Actuará en la Normal número 2, sita en el Hipódromo, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña María de los Angeles Canelo Cardador a doña Rosa Fernández de Sevilla y Fernández de Sevilla, ambos inclusive.

de Sevilla y Fernández de Sevilla, ambos inclusive. Tercer Tribunal.—Actuará en el grupo escolar Emilio Castelar, calle de San Germán, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Josefa Fernández Solís a doña María Josefa Gutiérrez Fernández, ambos inclusive.

Cuarto Tribunal.—Actuará en el grupo escolar Catorce de Abril (Pacífico), y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Concepción Gutiérrez García a doña Teresa Martínez de Grado, ambos inclusive.

Quinto Tribunal.—Actuará en el grupo escolar Lope de Rueda, calle de Lope de Rueda, número 30, y examinará a los cursillistas comprendidos desde D. Conceso Martínez Latorre a doña Paula Parra Villa, ambos inclusive.

Sexto Tribunal.—Actuará en el grupo escolar Miguel de Unamuno, calle de Riego, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Amadora Palomdo Acero a D. Jesús Sáinz Ruiz, ambos inclusive.

Séptimo Tribunal.—Actuará en la Escuela de Ingenieros Industriales (Hipódromo), y examinará a los cursillistas comprendidos desde D. Matías Salas Orjiveros a doña Amparo Zurriaga Eteban, ambos inclusive.

Los señores opositores deberán ir provistos de pluma estilográfica y del recibo de haber abonado los derechos de examen, o, en su defecto, la cédula personal, para justificar en todo momento su personalidad y que les sea permitido el acceso al local donde se verifiquen los ejercicios.

Concurso de dibujos infantiles

El periódico de Instrucción pública «El Magisterio Español» convoca hace algún tiempo un concurso de dibujos infantiles entre los niños de todas las escuelas españolas.

El Jurado, constituido por la señorita Modesta Martín Retortillo, maestra nacional y periodista, y los prestigiosos pedagogos y dibujantes D. Manuel Trillo Torija y David Alvarez (David), ha seleccionado minuciosamente los 6.351 dibujos llegados de todas las aldeas y rincones españoles.

Se han recibido notabilísimos trabajos, hasta el extremo de que el Jurado, con el fin de no dejar sin recompensa dibujos de verdadero mérito, ha dividido los premios, distribuyendo las 1.600 pesetas que habían de repartirse en este concurso en cuatro premios: de 50 pesetas, 16 de 25 y 200 de 5.

El Elemento Joven del C. I. C. y «El Magisterio Español» preparan algunas conferencias sobre dibujo infantil, que serán dadas por notabilísimos dibujantes y pedagogos durante los días que dure la Exposición.

El Elemento Joven del C. I. C. y «El Magisterio Español» preparan algunas conferencias sobre dibujo infantil, que serán dadas por notabilísimos dibujantes y pedagogos durante los días que dure la Exposición.

AVISO

DELEGACION DE HACIENDA

Se pone en conocimiento del público que, para cumplimiento de la orden ministerial del 23 de Junio («Gaceta» del 25), durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre registrará en estas oficinas el siguiente horario para los servicios de ingresos y pagos:

Ingresos en el Banco de España, de nueve a trece. Ingresos en la Caja provisional de efectivo por cantidades inferiores a 10.000 pesetas, de nueve a once y media. Pagos, de diez a doce y media.

El curso de verano de la Universidad Popular

El sábado, día 4, se celebrará en la Universidad Central la apertura del curso de verano, a las siete y media de la tarde.

La inscripción para estas clases continúa abierta, de siete a nueve de la noche, en Plaza de Alcalá, número 7, bajo, hasta el día 15 de Julio. Son necesarios dos tipos de carnets, y 50 pesetas de inscripción.

Los alumnos de los cursos de verano que no se inscribieron en las anteriores inscripciones, podrán hacerlo hasta el día 15 de Julio, en la misma Plaza de Alcalá, número 7, bajo, hasta las diez de la noche.

Se cursarán las siguientes asignaturas: Curso primario de Matemáticas y Geometría. Curso de Historia de España. Curso de Geografía y Estadística.

LAS DERECHAS BOICOTEAN LA OBRA LEGISLATIVA DEL FRENTE POPULAR

¿No sería más práctico dedicar la tarde de hoy a la aprobación de la ley de bienes comunales, en lugar de perderla escuchando las tonterías del señor Cid?

Nuevamente ha sido aplazado el debate que sobre la situación del campo tienen anunciado las derechas, enemigas del Frente Popular. Y lo mismo que el pasado viernes, fueron los propios reaccionarios quienes solicitaron el aplazamiento. Entonces no les parecía bien el último día de la semana parlamentaria para desarrollar su interpe-

Bien seguros estamos de que cuanto diga Cid será refutado por toda clase de datos y argumentos, tanto por el Sr. Ruiz Funes como por el diputado zamorano Sr. Galarza, que intervendrá en nombre de la minoría socialista. El primero hablará documentadamente de la obra del Frente Popular en el campo y de las maniobras perturbadoras de los elementos reaccionarios. El segundo pondrá al descubierto, si quiere, toda la actuación provincial, torpe y confusa, abiertamente contraria a los intereses del pueblo, del «Porvenir de Zamora».

Tenemos entendido que no hace muchas semanas se tomó la decisión de que tanto los ruegos como las interpeleaciones se expusieran en las sesiones nocturnas, dejando íntegras las sesiones normales para la discusión de los proyectos de ley dedicados a llevar a la práctica los postulados fundamentales del Frente Popular. ¿Por qué no se hace así? ¿Por qué se transige con las derechas, perdiendo está-

UNA VELADA EN HONOR Y MEMORIA DE MAXIMO GORKI

Discursos de Wenceslao Roces, José de Benito, María Martínez Sierra, José Díaz-Fernández, Pasionaria y Alvarez del Vayo

Anoche, organizado por la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, se celebró en el teatro Español, completamente lleno de público, una velada literaria en honor y memoria de Máximo Gorki, el gran escritor ruso recientemente fallecido. Por impedirle diversas causas, no asistió el poeta Federico García Lorca y el escritor Ricardo Baeza. El escenario del Español estaba ocupado por tres grandes mesas. Sobre un fondo negro, dos banderas: la de la República española y la de los Soviets, con la hoz y el martillo, y en medio de estas dos banderas un monumental retrato, muy bien hecho, del autor de «La madre».

El presidente del acto, Wenceslao Roces, explica sucintamente la significación del mismo y concede la palabra al primero de los oradores, que es D. José de Benito, en nombre del Ateneo de Madrid. Este señor lee, con voz clara y potente, unas cuartillas para Gorki y para Valle-Inclán, dos fi-

compreñión para con los que todo lo necesitan.

A la señora Martínez Sierra le sigue en el uso de la palabra Dolores Ibarruri, «Pasionaria», en nombre del partido comunista, quien estudia la labor de todos los grandes escritores rusos, para llegar a la conclusión de que Gorki ha sido el único que supo interpretar la vida y miserias del trabajador bajo el imperio zarista. El presidente del acto dice que no pretende hacer un resumen, porque esto, dada la personalidad de quienes han intervenido, sería baladí. No hace un resumen; pero sí quiere leer, lo que hace, unas cuartillas en memoria del gran escritor ruso.

Por último interviene Alvarez del Vayo, quien, como los anteriores oradores, tiene un emocional recuerdo para la obra y figura de Máximo Gorki.

LAS «ANDANZAS» DE LA HOME FLEET

Zarpa de Gibraltar para hacer maniobras en el Mediterráneo

Gibraltar, 30.—Esta mañana salió de este puerto, para efectuar maniobras en el Mediterráneo, la Home Fleet. Uno de los aviones del portaaviones «Furious» cayó al mar frente a Gibraltar, quedando completamente destruido. Afortunadamente, sus tres tripulantes resultaron ilesos.

El próximo viernes llegará a Gibraltar, procedente de Inglaterra, el acorazado «Nelson», buque almirante de la Home Fleet.

Maquinista muerto por una locomotora

Bilbao, 30.—A la entrada de la estación de Orduña un tren de la línea del Norte atropelló al maquinista de otro convoy que se dirigía hacia Bilbao y que se encontraba guardando la locomotora.

Sufrió lesiones de tal gravedad que falleció poco después. Se llamaba la víctima José Arregui, y tenía cincuenta y tres años.

El centenario de la fundación del Toledo americano

Sevilla, 30.—Se encuentra en esta capital el secretario del Comité de enlace de la ciudad de Toledo, del Estado de Ohio, de Norteamérica, Mr. Germán Eraurquer, que viene para entrevistarse con el Comité del Toledo español para la celebración de las fiestas del centenario de la fundación de la ciudad toledana de América.

El citado señor, oriundo de España, aunque nacionalizado en los Estados Unidos, viene acompañado de su esposa, y saldrá para Portugal para la semana próxima trasladarse a Madrid, Toledo y Barcelona.

Abogado madrileño víctima de un robo

San Sebastián, 30.—En Villa Pepita, domicilio accidental del abogado madrileño D. José María Uragón Mazas, se cometió un robo de alhajas por valor de 40.000 pesetas.

El ladrón o ladrones desvalijó los equipajes y penetró por un balcón que se hallaba abierto.

Obrero muerto por una descarga eléctrica

Valencia, 30.—El obrero Antonio Tánón, de veintiséis años, cuando se hallaba perforando un vagón del ferrocarril con un aparato eléctrico, en unos talleres de construcciones, sufrió una descarga que lo dejó muerto en el acto.

EL DIPUTADO HILARANTE

Cañete, «paratortas»

Los forjadores de ese grupo político que se conoce por la Ceda—viejos carlistas, residuos alfonsinos, negociantes aprovechados, etc., etc.—suelen estar en todo.

Dispuestos a que su actuación política nunca llegue al drama, sino que se plegue habilidosamente a «las circunstancias», procurando ir en el Parlamento, como en la vida, desde lo trágico a lo bufo, junto a las fanfarronadas grotescas de Gil y Quiñones y a la «flexibilidad liberal» de «D. Manolito», o sease Jiménez Fernández, han llevado a sus escaños la figura cómica hasta la contorsión de ese Sr. Cañete Bermúdez, que no sólo hace reír, sino que hasta resiste sin inmutarse las expansiones del mal humor de los diputados del Frente Popular.

Es tradicional que el cerrillismo derechista haga estas aportaciones a la Cámara. Años atrás los carlistas llevaron a aquel famoso D. Dalmacio, cuyo recuerdo no ha logrado desvanecer el tiempo. Pero época aquella de menos asperezas que la presente, la misión de D. Dalmacio, hombre no ayuno de cultura y de sutileza, limitábase a animar los debates, provocando la risa con sus intervenciones.

Al presente, Cañete satisface las necesidades de este viejo tipo de diputado hilarante «reformado». Más toco de ingenio que D. Dalmacio, es también físicamente más resistente, todo lo resistente que en la actualidad se necesita ser para servir de «paratortas». Estratégicamente situado en los escaños para resguardar a sus correligionarios, no se escapa una—una tortá—que no vaya a hacer blanco en Cañete.

Mas Cañete, en la perfección de su papel de «clown» político, ni siquiera se inmuta. Recibe la «caricla» y enseña los dientes. No para quejarse y menos para amenazar. Sólo para sonreír. Porque Cañete —¡oh perfección cedista!—es un payaso tan perfecto, que cuando le pegan, como ocurrió ayer tarde, para provocar la risa de los demás, es el primero que sonríe...

EL ARTE NO DA DINERO

Una gran cantante muere en la miseria

París, 30.—Al poderse a la autopsia de un cadáver no reclamado en la sala de disección del Hospital de París, se ha descubierto que pertenecía a Madeleine Bugg, célebre cantante de ópera

DOS SUCESOS EN UN PUEBLECITO GALLEGO

Una niña mortalmente herida por su hermano, y otra niña, salvada por el Juzgado

La Coruña, 30.—En el pueblecito de Cabaleriza, municipio de Cee, se registró un desgraciado suceso del que resultó víctima una niña.

El niño de doce años Ramón Sánchez se apoderó de una escopeta de su padre, Modesto Sánchez, y jugando con ella, después de haberla cargado con un cartucho de perdigones que dijo había hallado en un monte, hizo un disparo que alcanzó en pleno rostro a su hermana Celia, de ocho años, que tenía en los brazos a una hermanita de seis meses, llamada Leonor. Celia soltó a Leonor, que cayó al suelo, dándose tan fuerte golpe en la cabeza que se teme fallezca. Celia se halla en gravísimo estado, pues tiene la boca y la nariz destrozadas y fracturada la mandíbula. En gravísimo estado fué trasladada al Hospital de Santiago.

Al recibir la noticia de lo ocurrido salió para Cabaleriza el Juzgado de instrucción de Corcubión, compuesto por el juez D. Luis Gay Llety y D. Alfonso Pizpiero, secretario del Juzgado municipal en funciones de instrucción. Llegaron a la aldea de Sendra, inmediata a Cabaleriza, y se detuvieron unos momentos a descansar, porque la tarde era calurosa, a la orilla de un arroyuelo que por allí pasa, observando entonces, con la natural sorpresa, el Sr. Gay, que flotaba en el arroyo el cuerpo exánime de una niña.

Se arrojó a recogerla el juez, y ya en la orilla estuvo pacientemente durante cerca de dos horas, ayudado por el Sr. Pizpiero, haciéndole la respiración artificial, y con la ayuda consiguiente, desgraciadamente, se trata de

que gozó de fama en Europa y América del Sur.

En los medios teatrales ha causado profunda impresión la muerte de Madeleine Bugg en la miseria y sin amigos, cuando todavía en 1925 consiguió brillantes triunfos en el escenario.

Madeleine Bugg comenzó su carrera artística en 1913, al ganar los tres primeros premios del Conservatorio para cantantes de ópera y ópera cómica. Desde entonces triunfó en los principales teatros de Europa. En 1924 realizó una «tournee» de gran éxito por América del Sur.

¿HAY PETROLEO EN GRAZALEMA?

Grazalema, 30.—En el sitio denominado El Boyar, de este término, se han hallado abundantes trozos de hulla impregnados de petróleo, lo que hace suponer la existencia en dicho lugar de un yacimiento petrolífero.

Varios ingenieros realizan excavaciones y estudios, habiéndose enviado a Londres para su examen algunas muestras del mineral hallado.

LOS FALSEADORES

El fruto de consideraciones mal entendidas

La organización política del Sr. Herrera alcanza tanta perfección, que nunca la faltan ayudas para sus campañas.

Un día es un periódico «obrero», titulado «El Trabajo», para darle mayores visos de autenticidad. Otro día es un «socialista» que, «horrorizado» de lo que ha visto, regresa de Rusia, donde no ha estado. Otro día...

Hoy —anoche— el «Ya» nos descubre en un telegrama de Orense que el «periódico izquierdista» «La Región» dice que el plebiscito gallego ha sido un «amaño vergonzoso».

¡Vaya por Dios! No es posible, naturalmente, evitar que prospere la voluntad de Galicia, tan claramente manifestada, y que aquella importante región, manumitada del centralismo cerril, pueda mostrar su republicanismo y sea contemplada por el resto de España con la admiración que ya despierta Cataluña, autónoma y próspera... Pero al- reando lo que dice el «periódico izquierdista» de Orense, se establece un poco de confusión, que en las aspiraciones hereristas nunca viene mal...

Todo el mundo—hasta las derechas—conoce estos procedimientos en descrédito y que perviven, ¡ay!, después del 16 de Febrero y continuarán hasta que algún día—que llegará—cesen consideraciones mal entendidas para quienes tienen perdidos todos los derechos a la consideración...

EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Una interesante conferencia de don Luis Jiménez de Asúa

Organizada por el Instituto del Libro Español, se celebró ayer en el salón de actos de la Residencia de Estudiantes la anunciada conferencia de D. Luis Jiménez de Asúa.

Al acto asistió numerosa concurrencia. El conferenciante pone de manifiesto en primer término que ha sido invitado por el Instituto del Libro para dar la conferencia, ya



Luis Jiménez de Asúa

que la mejor manera de propagar el libro es exponer sus doctrinas para expandirlas a los cuatro puntos cardinales.

«El tema, «Amnistía e indulto» —dice el conferenciante—, es de actualidad. Es más político que científico. Pero yo en este acto le doy más carácter científico que político. Y si tiene razón de existencia, es debido a que llevo mis vocaciones científicas a la política. Pero no hay riesgo de que mi ejercicio político enturbie la calidad de los argumentos técnicos.»

Se refiere a los conceptos comunes de amnistía e indulto para explicar las diferencias específicas. «Amnistía e indulto significan, respectivamente, olvido y perdón. Y he aquí dónde surge el concepto común, pero también las diferencias profundas, entre las formas de gracia. La amnistía es concedida por el Poder legislativo; el indulto lo concede el soberano o el jefe del Estado. En España, en la actualidad se concede por el Poder judicial. La amnistía borra todos los efectos en su totalidad; el indulto no borra consecuencias ni suprime ciertos efectos y puede ser parcial. La amnistía es general e «in rem». La amnistía busca la estabilización de la paz social. Etimológicamente, la amnistía significa olvido. Los tratadistas Leyraverand, Bertand, Hans y Villey hablan de la conveniencia del «velo del olvido», en que el poder soberano cubre ciertas infracciones.

En los libros sagrados de la India, el rey podía modificar penas; en Egipto se conmutaban; en Roma se discute: unos, que no había Poder que modificase lo que dictó el Poder judicial; otros, que en el arcaico derecho romano el pueblo ejercía el derecho de gracia, «provocatio ad populum», etcétera etc.»

Hace otras atinadas indicaciones históricas sobre la amnistía, y dice que ésta se halla en íntima conexión con las circunstancias culturales de cada época. En derecho romano, la persecución del delito podía ser por el magistrado a través de lo «coercitio», o «cognitio», dejada en suspenso. Cuando el derecho penal tiene una influencia marcadamente privada, no puede decirse que hay una verdadera amnistía, si bien existe

siempre la facultad de perdón con intervención del magistrado. Con el tiempo el derecho de gracia pasa a poder del príncipe, y este criterio como potestad personal es el que impera hasta el siglo XIX y todavía en algunos países, en los cuales es el jefe del Estado quien con absoluta libertad ejerce el citado derecho.

En Alemania, según Hippel, el acto de gracia, de amnistía, es una facultad estatal, y desde un punto de vista material supone un fundamento de anulación de la pena, y desde un punto de vista procesal supone la existencia de un impedimento, o lo que es lo mismo, la de un presupuesto procesal negativo.

«En cierto modo—dice el conferenciante—viene a coincidir con esta tesis, que pudieramos considerar clásica, la reciente publicación del doctor Grewe, si bien partiendo ya de puntos de vista diferentes en cuanto al titular de dicha facultad de gracia o amnistía, pues para este autor dicho titular, en vez de serlo el jefe del Estado, como consecuencia de un precepto constitucional, es el propio jefe del Estado quien ha de ejercerla sin más limitación que la de su propio arbitrio. Hoy día en Alemania el derecho de gracia depende directamente del canciller del Reich y no se halla sometido a traba alguna y si en contra de la ley de amnistía de 1923, que se basaba en la Constitución de Weimar, y la última de 20 de Diciembre de 1932. En suma, todas las disposiciones dictadas sobre la amnistía en Alemania no pueden considerarse como leyes de tipo general, sino como disposiciones generales dictadas en los 22 de Abril de cada año, fecha del cumpleaños de Hitler, con lo cual, como se observará, se acentúa aún más el carácter personal de dicha facultad de gracia. Este derecho personal de gracia es el que se defiende hoy día en Alemania como consecuencia casi lógica del «führerprinzip». Según este principio, todo el derecho de sus fundamentos en esencia proviene del «führer», al cual compete en última instancia el desenvolvimiento del mismo, como órgano supremo y, sobre todo, como fuente de todo derecho, pues no puede olvidarse que, según las tendencias más exageradas, el «führer» es un enviado de Dios.

La ley de 20 de Diciembre de 1932 sólo comprendía entre sus párrafos delitos políticos y en ningún momento delitos comunes, a los cuales sólo puede aplicarse algo distinto a la amnistía: el indulto.

Los efectos de la amnistía se limitaban hasta la fecha de la misma. Este y otros defectos fueron corregidos en las instancias superiores; pero ello no tuvo realmente tiempo para su desarrollo, ya que Hitler al subir al Poder hizo todo lo posible para su limitación. En Italia, el artículo 151 del Código penal dice que la amnistía extingue el delito, y, si se ha dictado condena, hace cesar la ejecución de la misma y la de las penas accesorias. En el caso de concurso de delitos, la amnistía se aplica a los delitos en particular para los cuales ha sido concedida. La existencia de delito por efecto de la amnistía se limita hasta los delitos cometidos durante todo el día inmediatamente precedente a la fecha del decreto, salvo que éste establezca una fecha distinta. La amnistía puede someterse a condiciones o a obligaciones especiales. La amnistía no se aplica a los reincidentes ni a los delincuentes profesionales o por tendencia, salvo que se disponga lo contrario.

Supone este precepto—dice el conferenciante—una ley de amnistía en la cual se establecen los principios generales a que han de



AYER EN EL CONGRESO.—La primera parte de la conferencia entre el ministro de Trabajo y los Sres. Prieto y D. Fernando de los Ríos (Fot. Alfonso.)



AYER EN EL CONGRESO.—Segunda parte de la conferencia, aumentado el grupo con la presencia del ministro de la Gobernación (Fot. Alfonso.)

someterse todas las leyes que sobre la misma se dicten. Según la expresión de motivos del Código penal, se habla de extinción del reato y no de extinción de la acción penal, pues, según Rocco, lo que se extingue era aquella y no ésta. Frisoli, en su obra 'Amnistía e indulto nella vigente legislacion penale', aboga por aquel criterio, si bien hace algunas salvedades que le separan en parte de la tesis de Rocco. Según dicho autor, la amnistía se diferencia de las demás causas extintivas del delito en que mientras algunas de estas tienen su fundamento en el transcurso del tiempo: perdón, muerte, etc., la amnistía lo tiene en la manifestación de la voluntad del rey como jefe del Poder ejecutivo, y en el aspecto formal en que es necesario para su eficacia la intervención posterior de una ley, lo cual no acontece en las otras causas.

Frisoli examina en la citada obra el decreto de amnistía de 5 de Noviembre de 1932, que es el más importante de los citados después de la aparición del nuevo Código. Este Código no contiene sólo la amnistía, sino también el indulto, y según aquella quedan extinguidos los delitos, y según el caso segundo son condenadas total o parcialmente ciertas penas. La amnistía se aplica también a los delitos militares y se somete a ciertas condiciones y a ciertos casos: a que los interesados se presenten en el plazo de dos meses a las autoridades. La amnistía plantea algunas cuestiones a los delictos continuados, permanentes, etc. En cuanto al continuado, estima que debe dividirse, siendo objeto del beneficio los actos singulares cometidos antes de la fecha del decreto y no los posteriores. En cuanto al permanente, estima que si su comisión continúa después del término fijado en el decreto, no puede ser objeto de amnistía.

En cuanto al indulto, el Código penal italiano lo considera no como causa de extinción del delito, sino de la pena. No extingue las penas accesorias. En cuanto al concurso de delitos, el indulto se aplica una sola vez, después de acumuladas las penas y conforme a las normas concernientes al concurso de delitos. El indulto comprende los delitos cometidos hasta el día anterior a la fecha del decreto y puede ser condicional, y no se aplica tampoco a los reincidentes, profesionales o por tendencia.

En general, la amnistía se otorga por ley o por decreto. En España es por medio de leyes. Desde la República es un precepto constitucional.

A continuación el conferenciante explica las condiciones de la amnistía, y dice que han de fijar

se en la paz, en la generalidad, y en la delincuencia político-social. La amnistía surge al final de un conflicto. Ello obedece a la pretensión de imponer la paz. También surge la amnistía con motivo de la celebración de algún acontecimiento. En Alemania, todos los 22 de Abril, con motivo del cumpleaños de Hitler.

El conferenciante cita seguidamente la inoportunidad de la concesión. Examina detalladamente la amnistía española, y dice que la fecha tope es la de 21 de Febrero de 1936. Explica su concepción por decreto y la ratificación por el decreto-ley que, con arreglo a la Constitución, se discute actualmente en el Parlamento.

En cuanto a los delitos gratuitos dice que la amnistía opera 'in rem' en ciertas cosas, y en ciertos casos, 'in personam'. Cita la ley dictada en Francia con motivo de la postguerra, en la que se amnistaba a los padres y a las madres que hubieran perdido algún hijo en la guerra o se les hubiera quedado inútil. También en 1900 se dictó una para persona determinada.

Explica acertadamente los delitos políticos sociales y los delitos comunes.

Hace una maravillosa disertación acerca de los efectos de la amnistía, tanto en España como en el Extranjero, para sacar la consecuencia de las penas pecuniarias y la pérdida de la patria potestad.

Se refiere a continuación a las condenas disciplinarias y analiza acertadamente la extensión del derecho disciplinario en cuanto a sus diversas esferas y actuación simultánea, y saca la conclusión de que a algunos amnistiados por delitos que luego están comprendidos en el régimen disciplinario no se les absuelve de éste, siendo en realidad la sanción disciplinaria consecuencia del delito amnistiado.

Define el indulto y hace historia detallada del mismo, recogiendo toda la legislación extranjera y española sobre la materia y alegando la forma y órganos de aplicación.

En cuanto a la legislación española sobre las dos formas de gracia, hace un detallado estudio y analiza los conceptos del último libro publicado por el Sr. Alcalá Zamora en cuanto se refiere a la amnistía.

El conferenciante termina diciendo: 'La amnistía es paz, es olvido. El delito político se ha dicho que no es delito. Para el delito común, el indulto. Y sólo así se podrá llegar a llenar con un contenido científico nuestra legislación.'

El Sr. Jiménez de Asúa fué muy aplaudido y felicitado por su interesante disertación.

La fiesta de los toros

EN ALMERIA.—Mérida, Martín Bilbao y Damián Ramón.—Novillos de Arranz

Almería, 29.—Esta tarde se celebró una novillada, con caballos, cuyos beneficiarios se destinan al desempeño de pequeños lotes de prendas pignoradas por gentes humildes en el Monte de Piedad.

Los novillos de Arranz, de Salamanca, resultaron buenos. El cuarto fué foguadoo.

Primero.—Mérida lancea breve. Con la muleta está mal. Intenta diez veces descabellar y no consigue nada. (Pitos y dos avisos.) El novillo es aplaudido al ser arrastrado.

Segundo.—Martín Bilbao está bien con el capote y ovacionado con la muleta. Al ir a matar le arrolla el toro, sin consecuencias. Continúa valiente y mata de una estocada y dos pinchazos. Se concede la oreja al diestro, que pasa a la enfermería y vuelve a salir después de ser asistido.

Tercero.—Damián Ramón es ovacionado con el capote. Realiza buena faena con la muleta. (Palmas.) Recibe un puntazo en el muslo izquierdo. La herida requiere que pase a la enfermería, pero se niega y continúa la lidia. Acaba con el bicho de una estocada. (Ovación.) Damián pasa a la enfermería, adonde le llevan las dos orejas y el rabo.

Cuarto.—Es foguadoo. Mérida lancea regularmente. Con la muleta está fuertemente mal. Intenta varios pinchazos y recibe dos avisos. Es abroncado con grandes protestas del público. Intenta descabellar y después coloca una estocada de la que cae el toro.

Quinto.—Salta un espontáneo. Martín Bilbao lancea bien y domina con la muleta. Está bien matando. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Lo torea Mérida por percazo de Damián Ramón. Andrés no se emienda y lancea mal al toro. Con la muleta está peor. Da cuatro pinchazos y dos estocadas al animalito, y como se han dado tres avisos al toro, pasa el novillo a los corrales. El público abronca a Mérida ruidosamente. Los guardias se ven obligados a hacer salir del ruedo a Andrés, que queda detenido.

EN BADAJOZ.—Las hermanas Palmeño

Badajoz, 29.—Se celebró la novillada anunciada, en la que actuaron las hermanas Amalia y Enriqueta Palmeño.

El ganado lidiado resultó manso. Las señoritas toreras veroniquearon superiormente, y con la muleta demostraron valor y arte. Con el acero estuvieron afortunadas. Fueron ovacionadas durante toda la tarde.

EN ALMENDRALEJO.—Hermanas Palmeño.—Ganado de Lisardo Sánchez

Almendralejo, 30.—Las hermanas Palmeño han actuado esta tarde en la plaza de toros, lidiando ganado de Lisardo Sánchez, que ha resultado manso.

Amalia estuvo muy trabajadora y muy valiente, y Enriqueta, artista. Las dos realizaron cosas magníficas con el capote y faenas de muleta que fueron amenzadas por la música. Oyeron grandes ovaciones y se les concedieron las orejas del último novillo.

Durante la lidia se arrojaron varios espontáneos, uno de los cuales resultó herido, aunque, por fortuna, levemente.

El vecindario se lamenta del estado de la enfermería y del hecho de cerrarse el telégrafo a las nueve de la noche, dejando casi de día privada de este importante servicio a una población de 20.000 habitantes.

VARIAS NOVILLADAS

En Ciudad Real, con un lleno se celebró la novillada anunciada, lidiándose ganado de Ayala, que salió bravo.

Ballesteros, regular toreando a su primero. Al matar se le fué la mano, dando un bajonazo. En el que mató en lugar de Michelin, pasadero. En su segundo toro con gran valor, matando de un pinchazo y un volapie.

Madridiñeto estuvo muy trabajador. Toreando oyó ovaciones. Mató bien a uno y superior al otro, al que hizo una faena formidable. Se le ovacionó, dió la vuelta y se le concedieron las dos orejas y el rabo.

Michelin, colosal toreando. Al muletear, el toro le entrampilla y tira varias cornadas. Sufró varias erosiones. Satió a toro el sexto, matándolo de un estocazo superior. (Ovación, oreja y rabo.)

En Zaragoza, ocho novillos de D. Nicanor Villa, muy bien presentados y que dieron excelente juego, dos para la rejoneadora Beatriz A. Santullano y seis a cargo de Eduardo Gallardo, de Zaragoza; Antonio Campos (Camptos) y Manuel Serrano, de Madrid.

La señorita Santullano logró un éxito como caballista. Eduardo Gallardo quedó bien en su primero y regular en el otro. Camptos puso en sus dos novillos buena voluntad y algo de valentía; pero nada más. Manuel Serrano braga mucho y bien. Con capa y muleta tuvo rasgos de buen estilo. Atizó a su primero dos medias altas, entrando como los buenos, y en el último se apuntó un estocazo y media arriba. (Ovación, oreja y vuelta.)

—En Soría. Se ha celebrado un espectáculo taurino mixto. El diestro Mariano García, de Borox, lidió reses de D. Antonio Hernández, de Tudela, que resultaron bravas. Se lució en las faenas de capa y muleta y se le adjudicaron las orejas de los bichos.

—En Segovia. Novillos de Gallegos, bravos. Ricardo González fué ovacionado en sus dos toros, dando la vuelta al ruedo. Moreno de San Bernardo, regular en los suyos. Antofeja Iglesias obtuvo un gran éxito toreando de capa y muleta y con el estoque. Cortó las orejas y el rabo del primero y fué ovacionado en su segundo.

—En Ocaña. Novillos de Zaballeros, mansos. Venancio Sáinz, regular. Boni (hijo) consiguió un grandioso éxito con el capote y muleta. Mató de sendas estocadas y cortó las orejas y los rabos de sus enemigos.

—En El Tiemblo. Con tiempo desahogado se lidiaron novillos de Román Abad, que resultaron buenos. Miguel Cirujeda estuvo superiorísimo en ambos novillos, matándolos de formidables estocadas. Cortó la oreja de su primero. Castro Guillén estuvo muy valiente y artista toreando con capote y muleta, y con el acero tuvo acierto y brevedad. Se le concedió también una oreja.

—En Zarza la Mayor (Cáceres). Los novillos de Dueñas resultaron buenos. Juan García (Marullillo Chico), único matador, tuvo una actuación brillantísima. Con capote y muleta toró magistralmente. Con la espada estuvo acertado. Fué ovacionado, cortó orejas y rabos y fué sacado en hombros.

—En Logroño. Novillos de Alfonso Díaz, bravos. Pepe Gracia fué ovacionado en ambos toros. Con la muleta estuvo artístico y mató con brevedad. Dió la vuelta al anillo. Barquerito veroniquéo ceñido. Banderilleó ambos toros de manera excelente. Realizó faenas soberbias. Con el estoque no estuvo acertado. A pesar de ello, fué ovacionado y cortó orejas.

—En Haro. Se lidiaron novillos de Nicasio Casas, que resultaron difícilísimos. Miguel Cirujeda y Magritas (hijo) lucharon con las dificultades de los cornúpetos, haciendo valientes faenas y mereciendo las ovaciones que conquistaron. Ambos diestros resultaron cogidos, pasando a la enfermería con varias contusiones de carácter leve.

—En Talavera de la Reina. Los novillos de Villarreal, buenos. Félix Almagro, superior. Cortó orejas. Ballesteros, bien en el primero y en el cuarto. (Oreja.) Emilio Casas (Morenito) alcanzó un éxito clamoroso con el capote y muleta, matando de sendas estocadas. Cortó orejas y rabos. Banderilleó sus dos toros muy bien.

—En La Línea. Novillos de Marín, buenos. Panaderito de Algeciras, superior con el capote y bien con la muleta. Con el estoque fué ovacionado. Francisco Vallejo, superior; ovacionado. Fernando Blanco, bien. También fué muy ovacionado.

—En Teruel. Ganado de Jiménez Garrido. Coralito estuvo mal; demostró ignorancia. Pablo Utrillas y Manuel Veleiro, bien en todo. Salieron en hombros.

UNA BECERRADA

El pasado domingo se celebró en la plaza Monumental un festival taurino a beneficio de la Unión Española de Conductores de Autos. Se lidió ganado de Zaballeros, que salió bronco y difícil.

En primer lugar, el aficionado Sixto Alejandro lidió un novillo, siendo ovacionado con el capote. Con la muleta, cumplió. Mató de una estocada, escuchando muchos aplausos.

Después, Antonio Romero, Vicente Lorenzo, Segundo Inés y Antofeja Morante despacharon cuatro becerros, escuchando todos numerosos aplausos.

La fuerza pública tuvo que intervenir para despejar el ruedo de los numerosos espontáneos que caían sobre él.

Presidieron distinguidas y bellísimas señoritas, en unión de nuestro compañero «Corinto y Oro».

Finalmente, desfilaron por el ruedo infinidad de coches de lujo. Se presentaron muchas marcas nuevas.

La entrada, muy buena.

Sobre el triunfo de Noán en Burgos

Por un error involuntario, puesto que se debe a la transmisión o al olvido de nuestro corresponsal, no dijimos ayer toda la verdad sobre el triunfo de Jaime Noán en Burgos, pues si bien describimos con toda la minuciosidad que la carencia de espacio permitía las dos faenas que realizó este artista, omitimos decir que en pago del valor y el arte que desarrolló en ellas se le concedieron nada menos que las dos orejas, el rabo y una pata del bicho; que fué sacado en hombros y que, de esta guisa, la música le acompañó hasta el hotel.

Es decir, que en Burgos alcanzó Jaime, el día de San Pedro, un éxito franco y rotundo.

Armillita Chico se despide de la afición española y de nosotros

Firmada por el excelente matador de toros mejicano Fermín Espinosa (Armillita Chico), recibiendo

mos la carta que, con mucho gusto, a continuación publicamos:

«Madrid, 27 de Junio de 1936.

Señor D. Heliodoro Fernández. Mi estimado amigo: No quiero partir de España sin despedirme de este público que tantas alegrías me proporcionó, ni de usted, con quien conviví y tuve tantas benevolencias al enjuiciar mis actuaciones en los ruedos españoles.

Me marcho sin rencor para nadie, incluso para aquellos que me causaron tantas contrariedades y sin acordarme de esas miserias humanas.

Dejo esta tierra contento, como siempre, porque voy a la mía; pero lo que sí confieso es que cuando vengo de mi Méjico a España, también lo hago con alegría, y es que llevo viviendo nueve años y hasta estuve tres sin ir a Méjico.

«Un aficionado ni viejo ni joven» contesta a «Un viejo aficionado»

«Un aficionado ni viejo ni joven» nos envía, con el ruego de su publicación, copia de una carta que ha dirigido a nuestro querido camarada Federico M. Alcázar en contestación a otra publicada en «La Voz», firmada por «Un viejo aficionado». Supone, y con razón, el anónimo aficionado que como también nosotros acogimos aquella no rechazaremos esta.

De todos es sabido no somos partidarios de dimes y diretes, que casi siempre no tienen otro resultado que desorientar al lector. Pero ahora el caso es distinto.

En ambas cartas, muy bien escritas, se descubren dos excelentes aficionados, que se encubren con el anónimo por razones que se nos alcanzan, cada cual con su «ismo» correspondiente hacia los dos maestros de la tauromaquía—Manolo Bienvenida y Domingo Ortega—que han contendido frente a frente en la plaza de Madrid.

Y si prestamos calor a la primera y acogemos ésta es por entender que con ello contribuiremos a fomentar la afición y aumentar el entusiasmo que fomentaron y aumentaron en el redondel los dos excelentes toreros con sus arrogantes gestos y sus magníficas faenas.

Sería bueno, para que nuestra fiesta brava resurgiera con toda su fuerza apasionante, que estas polémicas literarias tuvieran repercusión en otros momentos y en otros sectores.

Al pie de la letra dice así la carta:

«Muy admirado y distinguido señor:

Como en la sección de «Los toros», que dirige en ese acreditadísimo diario, ampara usted la carta abierta que envía a Domingo Ortega «Un viejo aficionado», me atrevo a esperar del equitativo reparto de su generosidad el mismo trato para esta epístola de otro aficionado ni viejo ni joven.

Ride aquí, para la competencia de Bienvenida y Ortega, y debiera pedirlo para todas las corridas—toros de casta entera, con edad y trapío, y yo se lo aplaudo de todas veras; pero yo no puedo aplaudir lo mismo la intención con que, al protestar contra los chochos, se dirige a Ortega, que hasta pudiera parecerle a cualquier mal avisado que de ello, le echa la culpa, pues que a él se lo dice, siendo lo contrario, porque es panegirista fervoroso del «fenómeno» de Toledo, y al «fenómeno» de Sevilla quiere colgarle el mocheño. Usted sabe, mi admirado señor, que no es verdad ni lo uno ni lo otro; que de ello no tienen culpa los toreros, y que—sin entrar en el verdadero fondo de esta cuestión «ganadera» y «empresarial», que ahora mismo no hace al caso—se puede afirmar que Bienvenida y Ortega están dispuestos a toroear lo que les echen. Menos he de aplaudir aún al «Viejo aficionado», que tras de hablar del tamaño de los toros, como si le interesara ver a la pareja desenvolverse con reses de respeto, se desdiga y nos agite la fiesta, oponiéndose a la competencia, y niegue ante su ídolo, no ya a Bienvenida, sino a todos los toreros de España. Admira el «Viejo aficionado», que para que la competencia, el «mano a mano»—debe de ser también aficionado al billar—hacen falta dos manos, y que el toro no tiene hoy más que una. No quiero pensar que se refiere sólo a la mano derecha de Domingo Ortega—que es con la que torea mejor y con más comodidad el toledano famoso—, porque con ello molestaria al «Ilustre paleta», que también tiene mano izquierda, aunque no la prodigue.

Dice luego que toroear no es que el toro vaya y venga, y si con ello alude a quien empieza una faena en el tendío y luego se va a las tablas, y más tarde a los medios y viceversa, sin que haya terreno de la plaza donde no haya llevado el toro al torero, que no es el lidiador a su enemigo, le sobra razón; pero como no puede sospechar una intención irónica, que fuera injusta, contra el propio Ortega, no paro mientes en ello, porque no se me alcanza, recordando estas últimas corridas, a que torero quiero referirme. Si paro mientes, en cambio, cuando siento la teoría de que toroear es tener al toro «amarrado a la muleta», como si ésta, en vez de ser un trapo, fue-facultades mentales.

«Qué le importa a usted saber mi nombre, si el nombre no hace la cosa?»

Dios guarde a usted muchos años, Sr. Alcázar.—Un aficionado ni joven ni viejo.»

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Castro Urdiales, 30.—En Ontón, pueblo de este término, el anciano José María Ureta Pedraza, de setenta y dos años, se suicidó ahorándose en el establo de «amarrado a la muleta», como si ésta, en vez de ser un trapo, fue-facultades mentales.

INFORMES DE CATALUÑA

Se ha abierto una información para elegir los terrenos en que se emplazará el aeropuerto

El proyecto de ley electoral Barcelona, 30.—Se ha reunido la Comisión que estudia el proyecto de ley Electoral. Han surgido discrepancias entre la mayoría y las minorías socialista y de Lliga catalana.

Los socialistas han pedido que la edad para votar sea la de veintidós años, a lo que la mayoría se ha opuesto. También pidieron los socialistas que haya un colegio único en toda Cataluña, con igual oposición por parte de la mayoría.

Al discutirse el voto proporcional, se ha observado en la mayoría una variación de su criterio anterior, toda vez que hasta ahora se mostraba partidaria al voto proporcional, y en la reunión celebrada la mayoría ha exteriorizado su opinión favorable al sistema mayoritario, con el 65 por 100 para las mayorías y el 35 por 100 para las minorías, sin segunda vuelta.

Los socialistas y Lliga catalana, cuando se lleve al Parlamento la discusión del proyecto de ley Electoral, presentarán votos particulares en armonía con el criterio sustentado por ellos.

Algunos patronos mercantiles ejercen represalias

Los periodistas visitaron al consejero de Gobernación, Sr. España, y le dijeron que parece que algunos patronos del ramo mercantil continúan despidiendo gente como consecuencia de la huelga.

No se pueden aceptar estos despidos—contestó—, y procuraré que no prosperen. En el pacto firmado, los patronos se comprometieron a no realizar represalias. Por otra parte, la ley prohíbe que se puedan llevar a cabo despidos como represalias después de una huelga.

Se ha restablecido la normalidad en el puerto

Se ha restablecido en parte la normalidad en el puerto. Se trabaja en la carga y descarga de los buques de la Trasmediterránea, cuyas tripulaciones estaban en huelga. A primera hora se han hecho a la mar los buques «Fernando Poo» y «Villa de Madrid». Sólo existe huelga en dos buques de la Traslántica.

La huelga de los obreros de los garajes

Continúa la huelga de obreros

de garajes. Se han adoptado precauciones para evitar coacciones. El paro se desliza pacíficamente.

Una pareja de Seguridad procedió a la detención de dos individuos que les infundieron sospechas y que se disponían a entrar en un garaje de la calle de San Luis. A uno le fué ocupado un paquete de hojas clandestinas relacionadas con la huelga de obreros de garajes; y al otro una pistola, con municiones.

Dijeron llamarse Diego López, de cuarenta y cuatro años, y José Milánés, de sesenta.

Se cree que se proponían ejercer coacciones cerca de los obreros para que secundaran la huelga.

Reunión del Gobierno de la Generalidad

Se reunió el Gobierno de la Generalidad. El presidente hizo el resumen de la situación política social de Cataluña, tratando de los conflictos de trabajo después de haberse resuelto las huelgas planteadas, como la de la dependencia mercantil.

Se aprobó un decreto de Hacienda aprobando la exención del impuesto de derechos reales que han de ser percibidos por la Generalidad a partir del 1 de Julio.

De Economía se aprobó un decreto abriendo una información, a la que podrán concurrir todos los propietarios de terrenos próximos a Barcelona, para el emplazamiento del aeropuerto.

El consejero de Obras públicas dió cuenta de la aprobación de 43 nuevos presupuestos de obras de carretera por un total de 767.000 pesetas. El número de proyectos de esta naturaleza aprobados en quince días asciende a 78, y su importe es de 1.358.000 pesetas.

Ingeniero inglés muerto en un accidente de trabajo

Lérida, 30.—En las inmediaciones del Trago de Noguera, y cuando realizaba sondeos el ingeniero Mr. James Edwin, de la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, tuvo la desgracia de caerse desde una considerable altura al río. Chocó violentamente con la cabeza contra unas piedras, y falleció a las pocas horas de ocurrido el desgraciado suceso.

EL DOLOR

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LO QUE POR SABIA PRECAUCIÓN TIENEN EN CASA UN FRASCO DE

CEREBRINO MANDRI

De uso indicado contra el dolor nervioso reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, riñones, Ciática) y las molestias de la mujer. Preventivo y curativo. Nunca perjudica.

ESPECIALIDAD NACIONAL QUE REUNE LAS MÁXIMAS GARANTÍAS

Preparado por: Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 205 Barcelona

EN EL PARLAMENTO

Una discusión tan sencilla como la prórroga trimestral del presupuesto provoca un incidente, dos insultos y varios golpes

Desde la tribuna pública Presupuestos

Sin la intervención del Sr. Bermúdez Cañete la sesión de ayer hubiera sido para nosotros, los de la tribuna pública, mortal de necesidad. Cifras presupuestarias, déficit, nivelación, empréstitos, conversiones y demás zarandajas de la economía nacional son temas que indefectiblemente nos duermen. Pero el Sr. Bermúdez Cañete...

Claro es que aunque no entendemos nada de estos temas de economía, siempre nos damos cuenta los del pueblo de la importancia que tienen, y escuchamos con gusto a quienes los dominan. Por eso ayer seguimos con atención el diálogo de los Sres. Ramos y Chapaprieta. El ministro de Hacienda, al defender la prórroga del presupuesto, nunca tan justificada como en esta ocasión, tuvo el acierto de demostrarnos que domina la materia hacendística, y que su política de austeridad y restricción de gastos es una garantía para el país pagano.

Y en cuanto al Sr. Chapaprieta... «Ese no es de los nuestros», diréis. Bueno; no será de los de acá. Pero nos quitó de en medio a los de allá... Hay que tener memoria y hay que ser justos. El Sr. Chapaprieta, con su ley de Restricciones, desenmascaró a la Ceda y al partido agrario; puso en evidencia sus egoísmos y su escandalosa defensa de los intereses plutócratas. Y todavía hizo más: tiró de la manta y descubrió el «straperlo». ¿No recordáis? ¡Y dió al traste con la alianza radical-cedista, inutilizando para siempre a los dos partidos!

Este Sr. Chapaprieta, tan chiquito, tan poquita cosa... ¡Cuidado con él... Los Sres. Lerroux y Gil Robles lo miran desde lejos. Y el Sr. Alcalá Zamora no le quiere ni ver. No será de los nuestros; pero de los otros, tampoco.

El se dice especializado en materias económicas. Pero la realidad nos dice que es especialista en ciciones y terremotos. ¡Señores, qué estropicio!... Puesto a suprimir partidas, acaba con los gastos y con los gastadores.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, animación. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Obras públicas.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se discute la prórroga trimestral del Presupuesto

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el tercer trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado para el año 1935.

El Sr. BERMUDEZ consume un turno en contra.

Dice algo que no se percibe desde la tribuna de la Prensa, y que produce protestas en la mayoría y contrapropuestas en las oposiciones monárquicas.

El presidente de la CAMARA: Todavía es muy pronto.

El Sr. BERMUDEZ sigue combatiendo el dictamen. Sus palabras producen nuevas interrupciones, que tiene que cortar el señor presidente, diciendo: Dejen tranquilo al Sr. Bermúdez Cañete.

El Sr. CANETE: Muchas gracias por la defensa que hace el señor presidente de mis derechos.

El presidente de la CAMARA: Defiendo los derechos de todos los diputados, y ya sabe el señor Bermúdez Cañete que siento cierta debilidad por su señoría. (Risas.)

El Sr. CANETE: En vez de traer una prórroga ha debido traer el Gobierno un presupuesto.

El Sr. MAESTRO SAN JOSE: ¿Por qué no lo hicieron sus señorías en dos años?

El Sr. BERMUDEZ: Ningún correligionario mío ha ocupado la cartera de Hacienda.

Un incidente y varios golpes

Como la intervención del orador produce algunas risas, el señor BERMUDEZ CANETE dice: Yo hablo completamente en serio. (Pronuncia unas palabras que no se oyen en la tribuna. Estas palabras producen indignación en los diputados socialistas.)

El Sr. TOMAS (D. Belarmino), que está sentado en un escaño debajo del orador: Su señoría se cree un estadista y es un payaso.

El Sr. BERMUDEZ: ¡Y usted, un imbécil! Belarmino Tomás se levanta e intenta agredirle; pero lo sujetan varios compañeros. Acuden algunos diputados de la Ceda.

El Sr. MOYA, diputado socialista, se sube en el primer escaño y coge de la americana al señor Bermúdez, golpeándolo. Se origina una «melée», en la que intervienen los Sres. Traval y La Bandera, que consiguen poner paz en los ánimos.

El presidente de la CAMARA: Reiteradamente he advertido a los señores diputados de la ma-

yoría los peligros de no ocupar sus escaños. Los señores diputados volverán inmediatamente a los suyos.

(Los diputados vuelven a sus escaños.)

El Sr. BERMUDEZ afirma que se ha podido hacer un presupuesto.

El Sr. VERGARA le contesta, en nombre de la Comisión, diciendo que el Sr. Bermúdez Cañete no ha combatido el dictamen.

El Gobierno no iba a traer un presupuesto semestral, y como la Constitución establece que los presupuestos han de ser de Enero a Diciembre, está preparando la labor para los próximos presupuestos.

Interviene el Sr. Chapaprieta

El Sr. CHAPAPRIETA consume otro turno. Cree que lo primero que debió hacer el Gobierno fué presentar un presupuesto, aunque fuera trimestral.

Sólo hemos tenido una idea muy vaga de cuáles son los proyectos del Gobierno por unos proyectos, alguno de los cuales ya había sido discutido.

Hace falta saber cuál es el criterio del Gobierno en materia financiera, y cuáles son sus propósitos para conseguir la nivelación presupuestaria, y si va a acometer esta obra imprescindible en España.

Recuerda que lo primero que hizo cuando ocupó la cartera de Hacienda fué exponer ante la Cámara su criterio y sus orientaciones.

Cree que es necesaria una política de gran austeridad para que el déficit que se encontró la República en 1931 se aminore.

Afirma que un déficit de 800 millones quedó reducido a la mitad del ejercicio anterior.

Lo mismo en el Gobierno que en la oposición ha defendido esta política de austeridad en los gastos.

Se refiere a las conversiones de Deuda realizadas por él, que reportaron una gran utilidad al Estado.

Dice que durante su gestión aumentó el ahorro y se pudieron realizar emisiones de tipo industrial, dinero que antes era absorbido exclusivamente por las emisiones del Estado.

Algunas orientaciones del Gobierno del que formó parte son mantenidas por éste, como las que se refieren al abuso de automóviles oficiales por parte de los funcionarios.

Defiende la ley de Restricciones, y dice que desistió de ella ante el egoísmo de las clases pudientes, que no toleraban el más mínimo sacrificio.

Termina diciendo que no cree que el Gobierno consiga llegar a la reducción de los gastos por el camino emprendido desde el 16 de Febrero.

Rectificaciones

El Sr. CANETE rectifica. Insiste en que no se puede seguir el procedimiento de aprobar prórrogas formularias de presupuestos y pedir continuamente créditos extraordinarios.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El Sr. VERGARA también rectifica. Dice que le extraña la actitud del Sr. Bermúdez Cañete, que pertenece a un partido que con participación activa en el Gobierno no hicieron nada en materia presupuestaria.

Contesta al Sr. Chapaprieta y recuerda lo hecho por las Constituyentes en materia de presupuestos.

Dice que el Sr. Chapaprieta se ha ocupado principalmente de orientaciones de Gobierno, en las que no puede entrar.

Dice que si se advierte una baja en la recaudación se debe principalmente a la actuación del señor Chapaprieta, que estrujó tanto, que ha tenido esas consecuencias.

Su señoría ha dicho, Sr. Chapaprieta: Después de mí, el diáuvo, y no ha dejado ningún papel por lijuar.

Explicaciones del ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA: Ni el Sr. Bermúdez Cañete ni el señor Chapaprieta han hablado del presupuesto más que lo indispensable para estar dentro del reglamento de la Cámara.

Si estos señores creen interesantes las cuestiones que han planteado, me pongo a su disposición para, en un debate reglamentario, y sin retrasar la aprobación de la prórroga, podamos discutirla ampliamente.

El Sr. Chapaprieta ha dedicado principalmente su discurso, como ha hecho otras veces, a defender su actuación. No sé si por cariño a su obra o por una nostalgia de quien tuvo un día un gran poderío y luego un rapidísimo descenso.

Las conversiones del Sr. Chapaprieta no suponían ninguna economía, sino un aplazamiento y aumento en los plazos de amortización. Cuando el Sr. Chapaprieta iba a hacer una conversión con rebaja efectiva de interés, los españoles no pudimos ser testigos de su éxito porque perdió su poderío. En las conversiones hechas se rebajaba una deuda de un cinco con impuesto a un cuatro sin impuesto, con lo cual el Estado hacía sólo un cambio de cuentas, pero no un beneficio.

Afirma que la inflación que se advirtió en la Bolsa fué sencillamente provocada por la conversión de los bonos oro, que hicieron acudir a Bolsa unos 500 millones de pesetas. Con esto se conseguía un alza en los valores para preparar un ambiente favorable a las conversiones. Esto produjo una gravísima perturbación en el Centro de Contratación de Moneda, que se encontró el Sr. Rico Avellano y nos encontramos nosotros.

El Gobierno considera de inte-

Se discute la prórroga

Termina la discusión de totalidad y se pasa al articulado.

Sin discusión se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto particular al artículo 6.º.

La COMISION lo rechaza, y sin más discusión queda aprobado el artículo 6.º y con él todo el dictamen, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Se discute la ampliación de la amnistía

Sigue la discusión del proyecto de ley ampliando y ratificando el decreto de amnistía de Febrero último.

Se aceptan algunas enmiendas y votos particulares, modificados por la Comisión, que se refieren al allanamiento de morada y delitos de carácter militar y de integridad de personas.

Se retiran otros votos particulares, y el Sr. TABOADA apoya uno en el que solicita que la fecha de 21 de Febrero como tope para la concesión de la amnistía sea substituida por la de 10 de Mayo.

El ministro de JUSTICIA le contesta haciéndole ver que no se trata de una cosa nueva, sino de la ratificación de un decreto, en el que ya se cumplieron los requisitos exigidos por la Constitución.

Al decirse que el proyecto de ley es de ampliación del decreto es porque éste tenía un carácter tan genérico que se prestaba a interpretaciones inadecuadas y ha sido preciso concretar.

El Sr. TABOADA retira el voto particular y apoya otro para que se aplique la amnistía también a las multas impuestas por las autoridades gubernativas, que también se retira porque la Comisión admite las que tengan carácter político y hasta la fecha del tope del 21 de Febrero.

El Sr. REQUEJO pide que se incluyan en la amnistía todos los delitos cometidos hasta el momento de la promulgación de la ley.

El Sr. RICO le interrumpe y le dice que a eso no se puede acceder, porque entonces todo el que tuviera precisión de realizar un delito lo realizaría antes de que se aprobara la ley. (Risas.)

El Sr. REQUEJO: Pues no tengo inconveniente en modificar el voto particular y decir que se fije la fecha tipo de anteaer. (Más risas.) ¡Ah! ¡Tampoco aceptáis esta fecha? ¡Claro! Como que vosotros

res primordial para la economía española el problema de los cambios, y estima que cuanto se haga sin resolverlo por favorante la economía española será completamente inútil.

Recuerda que siendo subsecretario de la Presidencia consiguió hacer economías por valor de más de cien millones en los dos ejercicios de 1931 y 1932.

Este Gobierno, que vino en una connotación casi revolucionaria, tiene que poner en pie muchas cosas que fueron destruidas durante los años anteriores para cumplir sus compromisos políticos. No es lícito el argumento del Sr. Bermúdez Cañete acusándome a mí, que me llego al ministerio el día 12 de Mayo, de no haber presentado un presupuesto, que pudiera haber sido aprobado hoy, sin tener en cuenta que durante la anterior legislatura su partido no consiguió hacer ninguno.

La obra económica se ha iniciado ya; pero el ministro ha preferido presentar una prórroga sencillamente formularia, sin perjuicio de hacer las economías que sean posibles en su administración.

El Gobierno—dice—está dispuesto a hacer todo lo posible por llegar a una aminoración del déficit o a una nivelación suprimiendo los gastos superfluos; pero no forzando excesivamente los tributos ni suprimiendo servicios necesarios. Con el apoyo de todos espero que podamos abordar y resolver estos graves problemas.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica. (Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

Dice que fué al ministerio de Hacienda como independiente, porque las minorías se pusieron de acuerdo en la necesidad de realizar una obra de saneamiento presupuestario que estaba de acuerdo con los puntos de vista defendidos por mí en la oposición. Afirma que los Gobiernos del Frente Popular han tenido tiempo de hacer más de lo que han hecho en este aspecto.

Explica detalladamente el alcance de la conversión de bonos oro.

Insiste en defender su actuación en el ministerio de Hacienda.

Se aprueba la prórroga

Termina la discusión de totalidad y se pasa al articulado.

Sin discusión se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto particular al artículo 6.º.

La COMISION lo rechaza, y sin más discusión queda aprobado el artículo 6.º y con él todo el dictamen, que queda pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. REQUEJO rectifica y dice que si no se puede ampliar la fecha, debe hacerse una ley nueva de amnistía para que salgan Primo de Rivera y otros, pues hay que ser generosos.

El Sr. RUFILANCHAS también rectifica.

Dice que la ley de Amnistía del 34 fué precisamente la que más odios ha sembrado.

El Sr. REQUEJO: Pero si nosotros nos equivocamos, no hay razón para que vosotros hagáis lo mismo. (Risas y protestas.) Hablo hipotéticamente. Lo que quiero decir es que no se puede fundar nada en lo del más eres tú.

El Sr. RUFILANCHAS sigue la rectificación y dice que el Sr. Primo de Rivera no había sido condenado cuando se dió el decreto de amnistía, que venía a cumplir un compromiso del Frente Popular.

Como el Sr. REQUEJO, que está en el último escaño, interrumpe frecuentemente, el PRESIDENTE le dice: Señor Requejo, no interrumpa su señoría desde el Siná. (Grandes carcajadas.)

La extrema derecha, apoyada por los cedistas, pide votación nominal.

Se procede a ella, y el voto par-

ticular es rechazado por 193 votos contra 62.

El Sr. PABON (D. Benito) explica su voto, favorable al voto particular, y dice que ha sido porque, después del 21 de Febrero, muchos proletarios comunistas, socialistas y sindicalistas han ingresado en las cárceles, porque el 16 de Febrero produjo entusiasmos lógicos que degeneraron en violencias.

Agrega que por cada fascista que haya en la cárcel hay tres o cuatro de izquierdas, y estima que es político ampliar la amnistía hasta este momento.

El Sr. ALBINANA también explica su voto, coincidiendo con el anterior orador.

Aprovecha la ocasión para pedir que se ponga en libertad a todos los presos gubernativos.

Dice que en España se está creando un partido fascista por la persecución de que se hace objeto a los socialistas, y como ejemplo de lo impropio que es la persecución, cita su propio caso, diciendo que ha tenido ya dos actas de diputado, a pesar de la modestia de su persona, precisamente por haber estado preso gubernativamente y confinado en Las Hurdes. (La mayoría corea con toses las palabras del orador.)

Se suspende este debate.

Se aprueba definitivamente la prórroga de los presupuestos

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios, importantes en junto 54 millones de pesetas, al presupuesto del ministerio de Hacienda, con destino a gastos que origina la intervención en el cambio sobre el Extranjero. Se aprueba por 200 votos en pro y ninguno en contra.

También se somete a votación definitiva el proyecto de ley modificando el artículo 1.º de la Incompatibilidades, que es aprobado por 198 votos en pro y ninguno en contra.

El PRESIDENTE pregunta si se prorroga la sesión hasta que se haya verificado otra votación definitiva, y el Sr. BERMUDEZ, en nombre de Acción Popular, pide que se tome el acuerdo en votación nominal.

Así se hace, y queda acordada la prórroga por 106 votos contra 24. Después de esto, sin nueva votación, se aprueba definitivamente la prórroga del presupuesto.

Finalmente se somete a votación definitiva el proyecto de ley sobre el nombramiento de funcionarios para los cargos de la justicia municipal, y es aprobado por 191 votos en pro y ninguno en contra.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

EN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Un desfaldo de más de medio millón de pesetas

Bilbao, 1 (madrugada).—Un periódico ha publicado la noticia de que en la sucursal del Banco de España en Vizcaya se ha descubierto una grave anomalía, relacionada con la conducta de un empleado que ha desaparecido.

Las noticias que se han podido recoger confirman que se ha advertido un descubierto de unas 600.000 pesetas y que el autor del hecho ha sido detenido en Berna.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Arden cinco naves del cuartel de Intendencia del Pacífico

A las tres y media de la madrugada se produjo un violento incendio en unos almacenes de paja del cuartel de Intendencia del Pacífico.

A dicha hora, el fuego fué advertido por el sereno Victoriano Hernández, el cual comunicó lo que ocurría al cabo de vigilancia y a los centinelas del cuartel. El alférez de guardia D. Alejandro Garrido avisó inmediatamente al servicio de incendios, y en tanto éste llegaba organizó el servicio de salvamento. Los soldados montaron las bombas del cuartel y empezaron los trabajos de extinción.

Las naves incendiadas se encuentran al fondo del cuartel. Son cinco naves dobles, y todas estaban llenas de paja en sacos. Era la cantidad necesaria para abastecer a Madrid y a los cantones por espacio de tres meses.

Prontamente acudieron todos los Parques de Madrid, con sus bombas y tanques correspondientes.

A pesar de estar las cinco naves aisladas, existía el peligro de que el fuego pudiera extenderse y prender, por la violencia del aire, a unas leñeras que comunican con el Parque de Artillería. En este caso, el siniestro hubiera sido enorme.

Los bomberos trabajaron con el arrojo y la eficacia de siempre. Tres de las naves incendiadas han quedado totalmente destruidas. Se ignoran las causas del incendio, que no puede achacarse a corto circuito, porque en las naves no hay instalación eléctrica. Las pérdidas son de gran consideración.

Los guardias de Asalto acordaron el cuartel para evitar la aglomeración de curiosos y facilitar el trabajo de bomberos y soldados.

A las cuatro y media de la madrugada el fuego había sido dominado, aunque no extinguido totalmente.

UN LUCHADOR QUE DESAPARECE

OROBON FERNANDEZ

En un hotelito de El Plantío, donde trataba en vano de hacer su maltrecha salud, murió el pasado domingo Orobón Fernández. Su muerte significa y representa una gran pérdida para el obrerismo español, y muy especialmente para la Confederación Nacional del Trabajo. Difícil será, si es que resulta posible, cubrir el hueco que su desaparición deja. Porque Orobón Fernández, hombre de cultura excepcional, escritor magnífico, polemista irresistible y luchador de temple acerado, era sin disputa uno de los más altos y claros valores del movimiento anarcosindicalista no sólo ibérico, sino mundial.

Murió Orobón Fernández joven todavía, recién cumplidos los treinta y cinco años, cuando la madurez de su inteligencia hacía esperar de él los mejores esfuerzos. Y muere, al cabo de los tiempos, víctima de la represión radicalcedista. Porque Orobón, enfermo desde hace tiempo, con la salud quebrantada por persecuciones y encarcelamientos, se encontraba casi bien cuando fué aprisionado gubernativamente durante el bienio pasado. Unos meses de prisión sin ninguna clase de cuidados, y cuando salió de la cárcel tenía los pulmones totalmente deshechos. Desde entonces, a lo largo de dos años, su vida ha sido una larga agonía, una muerte lenta, una desesperación infinita para el luchador que tendido en la cama se veía imposibilitado de participar en los combates sostenidos por el proletariado en los últimos tiempos.

Orobón Fernández dominaba a la perfección varios idiomas. Vivió durante algún tiempo en Alemania, antes de la dictadura hitleriana y fué secretario de la Asociación Internacional de Trabajadores. Tradujo al castellano diversas obras extranjeras, y suya es la versión española de grandes películas de significación abiertamente avanzada como «Carbón» y «La línea general».

Con la muerte de Orobón Fernández, la C. N. T. ve desaparecer uno de sus militantes más capacitados y todo el proletariado español uno de los hombres de la perfección de organizaciones y personalidades del Extranjero y de nuestro propio país llegadas a este Patronato, adhesiones que expresan sinceramente sus deseos de unificación; todos los organismos de ayuda de España están invitados a enviar al Congreso delegados fraternales que participen en sus deliberaciones, aportando las ricas enseñanzas derivadas de su movimiento. Y también las organizaciones republicanas, obreras, culturales, antifascistas en general están invitadas a asistir al gran Congreso de la Solidaridad y a de común acuerdo con el Patronato elaborar la estructura de la nueva organización, cuyo Comité nacional será el elegido por el Congreso.

En momentos como los que vivimos, en que el caciquismo y la reacción causan diariamente en nuestro país nuevas víctimas, y en que el fascismo internacional persigue ferocemente toda idea de democracia y libertad, el Patronato llama a todos los organismos antifascistas, a todas las personas de conciencia humanitaria y libre, a apoyar al Congreso nacional de la Solidaridad, como jalón decisivo para la constitución en España de la única organización de ayuda y solidaridad.



Aspecto de la sala del Metropolitano durante las sesiones del Congreso local de unificación ventuales socialistas y comunistas

Fot.

LOS CINES

El vagabundo millonario, en el Palacio de la Música

En otras ocasiones hemos sostenido que el público de cine de Madrid es uno de los más inteligentes. Hay muchas grandes ciudades europeas y americanas en las que se va al cine por el cine en abstracto y en las que la curiosidad excepcional o se concentra en torno de una figura de moda o se provoca caprichosamente con una «réclame» diestramente preparada.

En Madrid, no; aquí, se acaudalan el valor de las películas y los méritos de los artistas, y, lo que es más halagüeñosamente significativo, el público prevé ambas cualidades independientemente de la mucha o poca ponderación que las antecede.

Así ahora la marca Gaumont British y el nombre de George Arlis han bastado para llenar el Palacio de la Música de un público especialmente selecto, formado por los que podríamos llamar aficionados de primera categoría en punto al modo de juzgar el cinema.

Ni la marca ni el actor han defraudado el vivo interés que despertaron. La Gaumont British ha ofrecido una vez más un film de enjundioso contenido y de magnífica forma, y el intérprete de «Richelieu» ha encarnado un tipo que, como todos los que ha vivido en el lienzo, se escapa de la trivialidad para entrar con pleno derecho en esa galería de creaciones cinematográficas que son la mejor ejecutoria del nuevo arte.

«El vagabundo millonario» es una condensación de los desaprensivos negociantes que hacen peligrar para los hombres de buena fe el mundo financiero y bursátil. Como contraste con quienes no tienen otra finalidad que enriquecerse sin reparar en los medios ni importarles sus víctimas, el protagonista desdena el dinero y aun la vida sedentaria y cómoda, y ama la miserable y errabunda vida del camino por sólo el placer de caminar a la aventura y en plena libertad.

Ambos criterios pónense frente a frente, y la pureza de intención y la rectitud de proceder del vagabundo derrotan aleccionadoramente a la doblez y a la intriga de los hombres de negocios. Y como el triunfo del tramuntado es salvar de la miseria a dos indefensas mujeres, el final satisface e consoladoramente; y cuando toma de nuevo sus harapos y carga de nuevo con su saco para seguir su camino sin objeto ni rumbo, la simpatía del espectador acompaña a George Arlis, que cuando vuelva a presentarse en la pantalla madrileña encontrará de nuevo reunidos ante ella a sus ya buenos amigos.

EDGAR ANDRÉE

Otro héroe víctima de la justicia nazi

En Hamburgo se celebra actualmente, en condiciones extraordinariamente dolorosas, el proceso contra Edgar André, luchador decidido contra la opresión nacionalsocialista. La Justicia nazi



Edgar André

parece decidida, contra toda razón, a condenarle a la última pena. Sobre este proceso emocionante, contra la gran injusticia en perspectiva, el Comité Español en favor de las víctimas del fascismo nos envía el siguiente manifiesto:

Unos datos biográficos y antecedentes del proceso

Edgar André vuelve del frente como un adversario de la guerra imperialista y se adhiere al partido socialdemócrata y al Sindicato de la Construcción. En 1924 es nombrado jefe de la Asociación de Ex combatientes rojos para la región de la Wasserkante (Alemania septentrional), y sigue en esta actividad hasta la prohibición y disolución de dicha organización, en Mayo de 1929. Desde entonces milita sobre todo en el movimiento internacional de los mao que le lleva con frecuencia al extranjero. De esta en los numerosos artículos publicados ante todo

cen por su actividad revolucionaria. En la cárcel Edgar André desmenuzó a un traidor del movimiento obrero. Un tal Willy Kayser, ex militante del movimiento de los parados en Hamburgo; trabajaba como agente de la Gestapo. Había el peligro de que sus provocaciones sirvieran para nuevas detenciones. Edgar André se decidió a obrar. Por la ventana de su celda gritó, con una voz resonante: ¡Atención, atención! ¡Habla André! Willy Kayser es un agente de la Policía. Previenda a todos los obreros contra este confidente. Este valor de André llenó de entusiasmo a los demás presos, a quienes tal ejemplo les ayuda a soportar las mayores torturas. A estos compañeros, que son «interrogados» por la Gestapo antes de echarlos sobre el banco de las torturas, se les mete por la nariz el llamado tendón de buey, y se les dice: «Huele un poco esto, huele a nuestro Edgar». El tendón de buey está empapado de sangre de André.

«Carnada de tiburón», en el Avenida

De nuevo el mar, no un mar de estampa, decorativo fondo de un idilio, sino el mar objeto absoluto, personaje único, en toda su grandeza y con todo su poder.

El mar es en «Carnada de tiburón», no sólo el verdadero protagonista; es, en cierto modo, el film, todo el film. Porque los hombres de esta película son como elementos inseparables del medio, y la acción que viven es consecuencia fatal del ambiente. Los personajes son como las rocas o las algas, y los hechos, como el oleaje o las espumas; algo consubstancial con el paisaje que en esta clase de cintas pierde su estatismo y actúa dominador y absorbente.

«Carnada de tiburón», ya se habrá supuesto, tiene características de sobrio documental. Por esta vez no es el mar teatro de dramas bélicos, sino de la tragedia obscura y sin gloria de los pescadores. Famosa es en España la síntesis pictórica de estos hechos: «Y aún dicen que el pescador es carol»; pero el cinema, con su ilimitado alcance y con sus complejos medios expresivos, nos ofrece una visión total de la pugna continuada de los hombres que aman y temen al mar, que, al fin, es para ellos, como para el labriego la tierra, a la que hay que arrancar el sustento con trabajo y en la que han de encontrar la tumba.

Lo excelente de la acción humana de este film es su consonancia con el ambiente y su dependencia al medio. En este sentido, Ross Laderman ha realizado una obra perfecta. Hasta la elección de los tipos parece insuperable. Ni a George Bancroft, viéndole en esta cinta, se le concibe representando otro papel que el del capitán Morgan, ni el capitán Morgan podía haber sido encarnado por otro que por Bancroft.

Técnicamente no sólo se han vencido las dificultades que el tema y el escenario presentaban, sino que se han amontonado problemas cinematográficos voluntarios para ofrecer el alarde de su resolución.

De nuevo el mar, repítamos, en suma. El mar sin gigantes construcciones de acero ni brillantes uniformes marciales. No como escenario de luchas de hombres contra hombres. El mar como principal actor en esa pugna heroica, inabarcable, del hombre contra el mar.

A. P. O.

en la Prensa sindical francesa y belga (por ejemplo, «Vie Ouvrière», 1932). Desde 1928 fué también miembro del Municipio de Hamburgo.

En la noche del 14 al 15 de Marzo de 1931 el comunista Henning, miembro del Municipio de Hamburgo, fué asesinado en un autobús por los nazis Heinrich Bammel, Ernest Jannsen y Alois Hoekmeyer. Sus tiros eran destinados, según declararon los tres asesinos ante el Tribunal, para Edgar André. Aunque el Tribunal había constatado que el asesinato fué realizado sin provocación y de una manera extremadamente cobarde y brutal, que viajeros completamente extraños e indiferentes habían sido gravemente heridos (Véase «Vossische Zeitung» del 17 de Noviembre de 1931, núm. 542), los asesinos nazis se libraron con condenas leves de siete y seis años de prisión. Naturalmente, no han sufrido esta pena, pues Hitler, que les había enviado inmediatamente después del asesinato un mensaje de simpatía, e igualmente al abogado Frank como defensor, hoy dirigente de la Justicia alemana, les puso en libertad inmediatamente después de su advenimiento.

Dos de estos asesinos, Bammel y Hoekmeyer, son ahora los encargados de los «interrogatorios» en la prisión de Hamburgo, y han tenido como tales numerosas ocasiones de satisfacer su sadismo maltratando a André del modo más inhumano.

Edgar André, en la prisión «Frente rojo, Edgar!» Este grito resonaba con frecuencia en medio de la noche en las celdas de la cárcel preventiva de Hamburgo. Este grito expresa el cariño y la solidaridad hacia Edgar André, el hombre encerrado en la celda número 13. Fué echado a esta celda, que desde los tiempos de la monarquía era la de los condenados a muerte. Es, pues, considerado de antemano como un condenado a muerte, y durante el paseo de los presos tiene que andar solo. La atención de todos los presos está concentrada en él. Han oído de su valor, o le cono-

cen por su actividad revolucionaria. En la cárcel Edgar André desmenuzó a un traidor del movimiento obrero. Un tal Willy Kayser, ex militante del movimiento de los parados en Hamburgo; trabajaba como agente de la Gestapo. Había el peligro de que sus provocaciones sirvieran para nuevas detenciones. Edgar André se decidió a obrar. Por la ventana de su celda gritó, con una voz resonante: ¡Atención, atención! ¡Habla André! Willy Kayser es un agente de la Policía. Previenda a todos los obreros contra este confidente. Este valor de André llenó de entusiasmo a los demás presos, a quienes tal ejemplo les ayuda a soportar las mayores torturas. A estos compañeros, que son «interrogados» por la Gestapo antes de echarlos sobre el banco de las torturas, se les mete por la nariz el llamado tendón de buey, y se les dice: «Huele un poco esto, huele a nuestro Edgar». El tendón de buey está empapado de sangre de André.

A estas horas Edgar André, junto con 72 antifascistas más, comparece ante la Justicia nazi.

La acusación está cortada por el mismo patrón que la de Thaelmann. El proceso sigue desde el 4 de Mayo de 1936, después de que Edgar André ha estado encarcelado desde más de tres años. (Desde el 5 de Mayo de 1933.) Mientras tanto ha llegado al estado agónico a causa de las torturas sufridas varias veces. Se vio obligado a quedarse acostado durante mucho tiempo en una «cama de agua» para que sus heridas pudiesen curar.

En el acta de acusación se inculpa a Edgar André de haber preparado un acto de alta traición. Pero como el acusado se encuentra desde el 5 de Mayo de 1933 en prisión preventiva ininterrumpida, «este acto de alta traición» ha podido ser dirigido únicamente contra la Constitución de Weimar. Así, la Justicia nazi reprocha a Edgar André haber querido modificar por medio de la violencia una Constitución que los mismos nazis han abolido.

Por otra parte, André es acusado de haber sido en los años de 1927 a 1933, como jefe regional de la Asociación de ex combatientes rojos, el instigador intelectual de aproximadamente 200 actos de terror. Y como en el caso de Fiete Schulz, el procurador se basa en la famosa «instigación intelectual» para hacer a André responsable de todo lo que ha podido ser registrado, como un choque entre los fascistas y los obreros en la región de Wasserkante (Alemania septentrional), no teniendo absolutamente nada que ver con esto.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

Una fábrica incendiada en Valencia

Valencia, 30.—Se produjo un violento incendio en la fábrica de chapas y taberos, situada en la carretera de Madrid, propiedad de Cándido Navarro.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

Una fábrica incendiada en Valencia

Valencia, 30.—Se produjo un violento incendio en la fábrica de chapas y taberos, situada en la carretera de Madrid, propiedad de Cándido Navarro.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

Una fábrica incendiada en Valencia

Valencia, 30.—Se produjo un violento incendio en la fábrica de chapas y taberos, situada en la carretera de Madrid, propiedad de Cándido Navarro.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

Una fábrica incendiada en Valencia

Valencia, 30.—Se produjo un violento incendio en la fábrica de chapas y taberos, situada en la carretera de Madrid, propiedad de Cándido Navarro.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

Una fábrica incendiada en Valencia

Valencia, 30.—Se produjo un violento incendio en la fábrica de chapas y taberos, situada en la carretera de Madrid, propiedad de Cándido Navarro.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

Una fábrica incendiada en Valencia

Valencia, 30.—Se produjo un violento incendio en la fábrica de chapas y taberos, situada en la carretera de Madrid, propiedad de Cándido Navarro.

El fuego, debido a un corto circuito, destruyó totalmente la fábrica y gran cantidad de mate-

riales de madera que había en el interior.

Las pérdidas son de considerable importancia. La industria estaba asegurada.

Otras tres casas pasto de las llamas

Palencia, 30.—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández y se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

LA «GACETA»

Se restablece la Subdirección de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica un decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Otro decreto nombra subdirector e inspector general de Seguridad a D. Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El Congreso provincial socialista de Jaén

Jaén, 30.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial de la Federación Socialista. En la novena sesión, que duró doce horas, se aprobó la conducta de la Ejecutiva en Octubre y otras interesantes ponencias sobre paro obrero en las minas, representación en los organismos públicos y orientación y táctica.

Sobre este asunto se expusieron dos tendencias, entablándose un fuerte debate. Predominó, por gran mayoría, la tendencia de Largo Caballero. Fué elegida nueva Ejecutiva y clausuró el Congreso el representante de la Ejecutiva nacional.

Las pérdidas son muy importantes.

EL TEATRO

Cartas, banquetes, contratos, traslado de compañías...

UN BANQUETE A QUINTERO Y GUILLÉN

—Banquete a Quintero y Guillén. Ayer, a las siete de la tarde, debe de haberse firmado el famoso pacto entre las famosas Sociedades interesadas. Se acabó el problema. Y como homenaje preliminar, ese banquete a Quintero y Guillén. Muchísima gente: actrices, actores, autores, periodistas, amigos, admiradores de Quintero y Guillén. Magnífico todo. No asistió Carmen Díaz; pero sí Demetrio Alfonso. Leyó las adhesiones Ramos Martín: poca voz. Pronunció un muy breve discurso D. Carlos Arnieches. Habló el ministro de Instrucción pública, muy enterado del problema teatral y dispuesto a resolverlo con la mayor energía y la mejor buena voluntad, poniendo para ello todos los medios legales. Fue ovariado el ministro. Luego, Quintero. Luego, Guillén. Luego... Ya no hubo más discursos.

HOMENAJE A MARIA FERNANDA LADRÓN DE GUEVARA

—A María Fernanda Ladrón de Guevara. En el mesón del Segoviano. En la Cava Baja. Castizote banquete. Animación. Los periodistas teatrales se han portado como quienes son; como unos perfectos caballeros se portan con una dama. Maruja, muy complacida. El acto, o convivio, fué anoche, a las nueve. Terminó tarde. Se paladeó la alegría. Como estas reuniones debiera haber muchas, tan bien organizadas y tan de camaradería. Leyó las adhesiones Juan González Omedilla. Habló el diputado por Sevilla D. Manuel Figueroa. También habló Jesús

LA NUEVA POLITICA

Se aplazó hasta hoy el anunciado debate sobre la situación social en el campo, y seis diputados han pedido la palabra

En los pasillos de la Cámara

La Interpelación del Sr. Cid y la minoría socialista

Las tres de la tarde de ayer en el Congreso. Reunión de la minoría socialista. Preside D. Francisco Largo Caballero. Don Francisco salió un momento para contestar con D. Diego Martínez Barrio. Los periodistas no obtuvimos referencia de esta entrevista, pero a lo mejor el Sr. Largo Caballero recordó al presidente de las Cortes que las interpellaciones no se explican sino en las sesiones nocturnas de los miércoles.

Una breve conversación con Angel Pestaña

Hablamos unos momentos con Angel Pestaña. Conversación sobre diversos temas, sobre la actualidad política; breve conversación de pasillos. Angel Pestaña quería que se discutiesen en la Cámara proyectos tan interesantes como el de amnistía y el de bienes comunales. También nos habla Angel Pestaña algo acerca de su anunciada interpellación sobre trabajadores ferroviarios. Pestaña tiene el propósito de pedir que la República realice una política ferroviaria.

Aplazamiento del debate

A última hora de la tarde se supo que el debate sobre los problemas del campo quedaba aplazado para esta tarde, a las cinco, hasta terminarlo. Son ocho oradores y dos ministros los que han de intervenir en el debate, y el resultado de la visita de los jefes de minoría al presidente de las Cortes fue el de aplazar el debate hasta esta tarde.

El conflicto del ferrocarril Central de Aragón

Ayer por la tarde se entrevistaron con el ministro de Trabajo los diputados Sres. Castillo, Molina Conejero, Just y Pardo Gayoso, en representación de las provincias de Zaragoza, Valencia y Teruel, interesados en la solución del conflicto que sostienen los empleados de la Empresa del ferrocarril Central de Aragón, al objeto de requerirle para buscar una solución al prolongado problema.

La Comisión de Industria y Comercio

Después de verificada la reunión de esta Comisión, se facilitó a la Prensa la nota siguiente: «La Comisión escuchó los informes de las representaciones de la Unión Hullera y Unión Económica Nacional.

La minoría comunista

He aquí la nota facilitada a la Prensa después de la reunión de la minoría por el secretario del grupo, Sr. Uribe: «La minoría comunista examinó el proyecto de ley elaborado por la señora Ibarri para la exigencia de responsabilidades por la represión de Octubre. Se aprobó el citado proyecto, el cual será remitido a las otras minorías del Frente Popular para su pronta presentación al Parlamento.

La Comisión de Presupuestos

Don Isidoró Vergara facilitó a los periodistas la siguiente nota referente a la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos: «Se acordó emitir informe favorable en el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas, con la salvedad de que la gratificación anual de 12.000 pesetas que se asigna a determinados magistrados sólo la percibirán los que formen parte de las Salas de lo Criminal o los que ejerciten funciones que se les encomiendan con arreglo a esta ley.

La Comisión de Estado

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió en una de las Secciones del Congreso la Comisión de Estado. Se examinaron varios expedientes de importancia, y los reunidos cambiaron impresiones acerca del proyecto de ley de Bases sobre reforma de la carrera diplomática, presentado por el ministro de Estado.

Concesión de una cruz de primera clase

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos D. Francisco Bay Muñoz.

Para esta tarde

El presidente de las Cortes, al recibir a los periodistas, les dijo: «Hoy es más tarde que de costumbre, señores. Pero no se preocupen, porque la sesión de mañana será más extensa que la de hoy, aunque hasta ahora sólo son seis o siete los diputados que han pedido la palabra para intervenir en la interpellación del Sr. Cid sobre el estado del campo. Es de suponer que el más extenso sea el interpellante y los demás sean breves, por lo que, aunque haya prórroga, espero que termine la sesión a hora no muy avanzada.

TRIBUNAL SUPREMO

El recurso contra la sentencia por los sucesos del día 2 de Mayo. Ayer mañana, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se celebró la vista del recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia del Tribunal de urgencia que absolvió a varios procesados de los delitos de desorden y tenencia ilícita de armas. Los sucesos que dieron lugar a la celebración de la causa ocurrieron durante el desfile de las tropas el día 2 de Mayo del presente año, ante el monumento a los héroes de la Independencia, en el paseo del Prado.

El conflicto de los ascensores y calefacción, en vías de solución

Los patronos de la construcción han redactado el escrito de recurso. El subsecretario de Gobernación, habiendo esta madrugada con los periodistas, dijo que las últimas impresiones referentes al conflicto del ramo de calefacción y ascensores son muy favorables. Durante la noche de ayer continuaron las negociaciones entre patronos y obreros, quienes, separadamente, le habían visitado para darle cuenta de los puntos de coincidencia a que habían llegado.

Los huelguistas del ramo de la Sastreía celebrarán hoy una asamblea en la Casa del Pueblo

Parece que el conflicto toca a su fin. Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el local del Jurado mixto del Vestido y Tocado, se reunieron las representaciones obreras y patronales. Ambas representaciones sostuvieron sus puntos de vista. Parece que el conflicto ha entrado en una fase optimista, y es probable que se resuelva en breve.

Conflictos resueltos

En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota: «Valladolid.—Huelga obreros transportes y obreros agrícolas de Castellón, Torrecilla de la Orden y Rodilana. Ceuta.—Huelga obreros sección tierra de la Compañía general de Carbones. Logroño.—Huelga obreros campesinos de Villamediana. Madrid.—Huelga obreros segadores de Fuentidueña de Tajo y la de brazos caídos de obreros cerámica Estela. Valencia.—Huelga campesinos

El nuevo jefe de Prensa de la Presidencia de la República

En la mañana de ayer tomó posesión de la Jefatura del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional el periodista D. Ricardo Flores, que substituye a otro querido compañero, el redactor jefe del «Heraldo», D. Alfredo Cabanillas, que se encuentra, como es sabido, enfermo de algún cuidado.

El alcalde de Madrid presidirá en Castellón la tradicional manifestación en homenaje a los mártires de la Libertad

El alcalde de Castellón, D. Manuel Aragonés, y el diputado por la provincia D. Francisco Gómez Hidalgo, han visitado al alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, para invitarle en nombre de aquel Ayuntamiento a presidir, en unión de los diputados del Frente Popular, la manifestación que tradicionalmente se celebra en aquella capital el día 8 de Julio en conmemoración de los mártires de la Libertad.

El Tribunal para conocer la responsabilidad civil y criminal de los magistrados

En la «Gaceta» del 21 del pasado mes se publicó una ley relativa a la responsabilidad civil y criminal en que pueden incurrir los magistrados, jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.

Una fiesta cívica

El Sr. Rico aceptó la invitación, expresando a los Sres. Gómez Hidalgo y Aragonés su agradecimiento al Ayuntamiento de Castellón en nombre propio y del Ayuntamiento de Madrid.

Los patronos del ramo de la Madera no acuden a la reunión del Jurado mixto

Como estaba anunciado, ayer por la tarde habían de celebrar una reunión en el Jurado mixto las representaciones obrera y patronal para buscar una fórmula que dé solución al conflicto. Los patronos alegaron que no concurrían a la reunión por que se hallaban gestionando la libertad de los ascensoristas. En su consecuencia se suspendió la reunión.

Los huelguistas de los choferes y camareros malagueños

Málaga, 30.—Sigue en el mismo estado la huelga de choferes. Este problema, que aparentemente no produce grandes perturbaciones, pues circulan carros, tranvías y otros vehículos, entraña uno de gran envergadura. El grueso de los transportes se hace en camiones y se da el caso de que muchos almacenes están desabastecidos. Los mayoristas van agotando sus existencias, y si la huelga sigue, en plazo breve se advertirá la escasez en las tiendas al detall.

Los leopardos humanos se llevan dos niños

Cape Mount (Liberia), 30.—Después de mucho tiempo de actuación, se ha logrado arrojar de esta región a la temida secta secreta africana conocida bajo el nombre de los leopardos humanos. Las noticias recibidas aquí dicen que en su última incursión lograron llevarse dos niños.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

Federico Atter, en el Congreso

Ayer tarde estuvo en el Congreso el secretario de la Segunda Internacional, Federico Atter, que fué saludado por numerosos diputados del Frente Popular.

Hoy volverá a reunirse Izquierda Republicana

Hoy, a las cuatro de la tarde, en la Sección segunda del Congreso, se reunirá la minoría de Izquierda Republicana.

UNA FIESTA CIVICA

El alcalde de Madrid presidirá en Castellón la tradicional manifestación en homenaje a los mártires de la Libertad

El Sr. Rico aceptó la invitación, expresando a los Sres. Gómez Hidalgo y Aragonés su agradecimiento al Ayuntamiento de Castellón en nombre propio y del Ayuntamiento de Madrid.

Los patronos de la construcción han redactado el escrito de recurso

El subsecretario de Gobernación, habiendo esta madrugada con los periodistas, dijo que las últimas impresiones referentes al conflicto del ramo de calefacción y ascensores son muy favorables. Durante la noche de ayer continuaron las negociaciones entre patronos y obreros, quienes, separadamente, le habían visitado para darle cuenta de los puntos de coincidencia a que habían llegado.

Los huelguistas de los choferes y camareros malagueños

Málaga, 30.—Sigue en el mismo estado la huelga de choferes. Este problema, que aparentemente no produce grandes perturbaciones, pues circulan carros, tranvías y otros vehículos, entraña uno de gran envergadura. El grueso de los transportes se hace en camiones y se da el caso de que muchos almacenes están desabastecidos. Los mayoristas van agotando sus existencias, y si la huelga sigue, en plazo breve se advertirá la escasez en las tiendas al detall.

Los leopardos humanos se llevan dos niños

Cape Mount (Liberia), 30.—Después de mucho tiempo de actuación, se ha logrado arrojar de esta región a la temida secta secreta africana conocida bajo el nombre de los leopardos humanos. Las noticias recibidas aquí dicen que en su última incursión lograron llevarse dos niños.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

tra las personas. La Sala, tras corta deliberación, se unió a la petición de las defensas, declarando que el procesado Félix Cañas, acusado de haber hecho varios disparos con balas «dumdum», y para quien el fiscal, igualmente que para otro procesado, había retirado la acusación, quedaba por completo al margen de los trámites del recurso, manteniéndose éste en cuanto a los restantes procesados comprendidos en la sentencia.

Defendió el recurso el fiscal señor Palma, quien solicitó la casación de la sentencia por no haberse en ella tenido en cuenta el carácter delictivo de los gritos lanzados por los procesados, que fueron absueltos. Por el contrario, los letrados Sres. Alberola y Fernández Montoya pidieron la confirmación del fallo del Tribunal de urgencia, fundándose, entre otros argumentos, en una reciente sentencia dictada por la propia Sala segunda del Supremo.

El recurso ha quedado pendiente de sentencia.

UNA FIESTA CIVICA

El Sr. Rico aceptó la invitación, expresando a los Sres. Gómez Hidalgo y Aragonés su agradecimiento al Ayuntamiento de Castellón en nombre propio y del Ayuntamiento de Madrid.

Los patronos de la construcción han redactado el escrito de recurso

El subsecretario de Gobernación, habiendo esta madrugada con los periodistas, dijo que las últimas impresiones referentes al conflicto del ramo de calefacción y ascensores son muy favorables. Durante la noche de ayer continuaron las negociaciones entre patronos y obreros, quienes, separadamente, le habían visitado para darle cuenta de los puntos de coincidencia a que habían llegado.

Los huelguistas de los choferes y camareros malagueños

Málaga, 30.—Sigue en el mismo estado la huelga de choferes. Este problema, que aparentemente no produce grandes perturbaciones, pues circulan carros, tranvías y otros vehículos, entraña uno de gran envergadura. El grueso de los transportes se hace en camiones y se da el caso de que muchos almacenes están desabastecidos. Los mayoristas van agotando sus existencias, y si la huelga sigue, en plazo breve se advertirá la escasez en las tiendas al detall.

Los leopardos humanos se llevan dos niños

Cape Mount (Liberia), 30.—Después de mucho tiempo de actuación, se ha logrado arrojar de esta región a la temida secta secreta africana conocida bajo el nombre de los leopardos humanos. Las noticias recibidas aquí dicen que en su última incursión lograron llevarse dos niños.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

PETICIONES OBRERAS

El personal de Artes Gráficas de los periódicos no va a la huelga

En el Jurado mixto se han reunido los confectionadores de periódicos afectos a la Federación de Artes Gráficas.

Estos han acordado renunciar definitivamente a la huelga, porque en las discusiones con las Empresas han llegado, a propuesta del presidente del Jurado mixto, a dar solución al conflicto planteado. En la fórmula se reconoce el aumento de jornales a los obreros. Ahora falta por discutir el jornal de los repartidores y la retroactividad de la ley.

La sesión continuará hoy.

Los patronos del ramo de la Madera no acuden a la reunión del Jurado mixto

Como estaba anunciado, ayer por la tarde habían de celebrar una reunión en el Jurado mixto las representaciones obrera y patronal para buscar una fórmula que dé solución al conflicto. Los patronos alegaron que no concurrían a la reunión por que se hallaban gestionando la libertad de los ascensoristas. En su consecuencia se suspendió la reunión.

Los pequeños patronos celebran una asamblea

Ayer celebraron en el teatro Maravillas una reunión los patronos disidentes del ramo de la Madera. Se aprobaron varias conclusiones, acordándose que una Comisión celebre una entrevista con el Comité de huelga. A la reunión asistieron más de un centenar de patronos.

La huelga de la Construcción

La huelga de los obreros del ramo de la Construcción continúa estacionada. Los patronos no han presentado aún el recurso. Se espera que lo hagan en breve. La asamblea que había de celebrarse ayer fué suspendida.

El conflicto de los ascensores y calefacción, en vías de solución

Los patronos de la construcción han redactado el escrito de recurso. El subsecretario de Gobernación, habiendo esta madrugada con los periodistas, dijo que las últimas impresiones referentes al conflicto del ramo de calefacción y ascensores son muy favorables. Durante la noche de ayer continuaron las negociaciones entre patronos y obreros, quienes, separadamente, le habían visitado para darle cuenta de los puntos de coincidencia a que habían llegado.

Los huelguistas de los choferes y camareros malagueños

Málaga, 30.—Sigue en el mismo estado la huelga de choferes. Este problema, que aparentemente no produce grandes perturbaciones, pues circulan carros, tranvías y otros vehículos, entraña uno de gran envergadura. El grueso de los transportes se hace en camiones y se da el caso de que muchos almacenes están desabastecidos. Los mayoristas van agotando sus existencias, y si la huelga sigue, en plazo breve se advertirá la escasez en las tiendas al detall.

Los leopardos humanos se llevan dos niños

Cape Mount (Liberia), 30.—Después de mucho tiempo de actuación, se ha logrado arrojar de esta región a la temida secta secreta africana conocida bajo el nombre de los leopardos humanos. Las noticias recibidas aquí dicen que en su última incursión lograron llevarse dos niños.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

UNA PROTESTA

Hemos recibido una protesta de la Agrupación Socialista de Casarubios del Monte (Toledo), dirigida al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, por haber sido destituido el gobernador que fué de Toledo Sr. Costales, por considerarle que ha sido un defensor de los postulados del Frente Popular.

de Villanueva de Castellón y la de peluqueros de Gandia.

Avila.—Huelgas obreros agrícolas de Rasueros y Crespos y resideros de Sotillo de la Adrada. Badajoz.—Huelga femenina de Segura de León. Barcelona.—Conflicto tripulación barcos Transmediterránea.

Cádiz.—Huelgas almadraberos de Barbate y Zahara.

Bilbao.—Huelga parcial fábrica siderúrgica La Basconia. Zaragoza.—Huelga obreros fábricas y molinos de harinas. Las Palmas.—Conflicto obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto.

LA VIDA DEPORTIVA

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Entrenador de natación ingenioso

El famoso entrenador de la Universidad de Yale, Mr. Robert Kiputh, acaba de experimentar un nuevo y sensacional sistema dedicado a los profesores en materia de natación.

Metido en una escafandra ha descendido al fondo de la piscina, permaneciendo allí una buena parte de la sesión de entrenamiento, y se ha mantenido observando largamente desde este ángulo imprevisto el trabajo de sus discípulos, durante sus idas y venidas por arriba de él.

Cuando más tarde emergió al exterior, Mr. Kiputh se mostró encantado de los resultados del nuevo método, y ha decidido repetirlo periódicamente.

—¡Simplemente maravilloso!— exclamó al subir—. He ahí la única manera de verificar el estilo de un nadador.

El experto «coach» de la gran Universidad yanqui es un hombre de recursos. Ya en otra ocasión había ideado colocar un inmenso espejo a lo largo de una de las paredes de la piscina, a fin de permitir a los nadadores que ellos mismos observaran su propia acción.

Pero parece que la observación de los movimientos hecha desde abajo tiene la ventaja de suprimir las ilusiones ópticas causadas por la refracción inevitable que se produce cuando uno se halla al borde de la pileta.

Dice Mr. Kiputh que todo aparece, con el nuevo sistema, muy claramente, en particular el equilibrio y el desizamiento.

MOTOR

Carrera en cuesta de Urquiolá

Bilbao, 30.—Organizada por la Peña Motorista, se corrió esta prueba.

El buen tiempo facilitó el éxito de la carrera, que fué presenciada por un gentío inmenso.

Los resultados en las diversas categorías fueron los siguientes: 165 c. c.—1, Alberola, 13 m. 9 s. y 2, Careaga, 13 m. 15 s. 1/5.

250 c. c.—1, E. Z., 10 m. 23 s. 3/5, y 2, Arruie, 10 m. 30 s.

350 c. c.—1, Pereda, 8 m. 12 s. 3/5, y 2, M. A. S., 8 m. 52 s. 1/5, y 3, Angel Estefanía, 9 m. 47 s. 1/5.

500 c. c.—1, Luis Bejarano, 7 m. 30 s.; 2, F. Nava, 7 m. 32 s.; 3, Alejandro Arceche, 7 m. 41 s.; 4, Fernando Ripalda, 8 m. 30 s.; 5, José A. Diaz de Corcuera, 8 m. 32 s., y 6, Jaime San Martín, 8 m. 50 s.

Los tres primeros batieron el record de la prueba. El vencedor absoluto fué Bejarano.

El Gran Premio de Milán

Milán, 30.—Se ha corrido este primer Gran Premio automovilista.

Triunfó Nuvolari, que cubrió los 156 kilómetros en 1 h. 35 m. 56 s., a la media de 97,506. En segundo lugar se clasificó Varzi, que fué el que dio la vuelta más rápida.

Un triunfo del español Lehoz

Monthlery, 30.—Se disputó el XXX Gran Premio de Francia de automovilismo. En coches de sport venció el francés Wimille, y en la categoría de coches de más de 4.000 c. c. triunfó el español Lehoz.

CALENDARIO

Campeonato superregional de Castilla

PRIMERA VUELTA

Septiembre, 6.—Athlético-Valladolid, Racing-Zaragoza, Salamanca-Madrid.

Septiembre, 13.—Valladolid-Salamanca, Zaragoza-Athlético, Madrid-Racing.

Septiembre, 20.—Zaragoza-Valladolid, Athlético-Madrid, Salamanca-Racing.

Septiembre, 27.—Salamanca-Zaragoza, Madrid-Valladolid, Racing-Athlético.

Octubre, 4.—Zaragoza-Madrid, Valladolid-Racing, Athlético-Salamanca.

SEGUNDA VUELTA

Octubre, 11.—Valladolid-Athlético, Zaragoza-Racing, Madrid-Salamanca.

Octubre, 18.—Salamanca-Valladolid, Athlético-Zaragoza, Racing-Madrid.

Octubre, 25.—Valladolid-Zaragoza, Madrid-Athlético, Racing-Salamanca.

Noviembre, 1.—Zaragoza-Salamanca, Valladolid-Madrid, Athlético-Racing.

Noviembre, 8.—Madrid-Zaragoza, Racing-Valladolid, Salamanca-Athlético.

TENIS

Noticiero

La temporada en Vizcaya comprende, entre otras, las siguientes competiciones: 16 de Julio, campeonatos de Vizcaya; 26 de Agosto, campeonatos interclubes del Norte de España, y 3 de Septiembre, campeonatos de Vizcaya, consolaición.

—En Wimbledon, y en el cuarto round de los campeonatos individuales, caballeros, el alemán Gottfried Von Cram venció al español Enrique Maier por 10-8, 6-2, 2-6 y 6-2.

—Se ha celebrado un partido en el que la pareja formada por Susana Lenglen y Cochet derrotó a los profesionales Hurquer y Ravillon por 8-6, 6-4 y 6-1.

—La fase final del torneo Copa Davis se celebrará en Zagreb los días 10, 11 y 12 de Julio.



El Athlético de Madrid ha vencido al Badajoz.
¡Menos da una piedra!

Roma, Helsinki y Tokio están en pugna para llevarse la organización de los Juegos Olímpicos correspondientes a 1940.

Ahora, ahora es cuando es facilísimo que le sea concedida la organización de los mencionados Juegos a España.

¡No hay nada mejor que no pedirlo para que nos sea concedido!

Leemos: «Países de toda Europa invitan continuamente a los golfistas españoles...»

¿Qué hacen que no se van? ¿Como se entere D. Pedro Rico se termina un problema de gran importancia para la capital de la República!

Jack Sharkey ha reaparecido en Boston ante un jovencuelo muy conocido en su domicilio particular.

El veterano ex campeón ganó por puntos, «después de haber besado repetidas veces el tapiz».

El jugador de tenis español Maier ha sido elogiado por la crítica inglesa.

Y acto seguido al elogio fué eliminado del torneo de Wimbledon por Von Cram.

¡A los españoles, queridos ingleses, no nos sientan bien los elogios!

Mariano Cañada ha ganado brillantemente el campeonato de España.

Lo celebramos. Claro es que no participaban belgas.

¡Ah! Pero en la Vuelta a Francia, si, señor, participan belgas y otros que, sin serlo, son mejores.

Lo cual ya sabemos lo que quiere decir.

Pero no importa; algún día seremos mejores que los belgas y que los que son mejores que éstos.

Ha terminado oficialmente la temporada de fútbol.

Se ha retirado Ricardo Zamora con el recuerdo de una excelente actuación.

¿De qué escribiremos durante estos meses? ¿De la pesca del canjejo con red? ¿De las carreras de galgos?

Sanghili ha sido venolido por K. O.

¡Consecuencias de la «buena» di-rección!

El confidente suplente, que ya hasta sabe nadar y guardar la ropa, me dijo ayer:

«Gasa ha escrito a París pidiendo condiciones para un combate Marcel Thil-Martinez de Alfara. Si Thil no pide la luna, la pelea se celebrará muy pronto en la plaza de toros.»

—Algo más.

—¿Le parece poco?

Cosas de catch. Primero en Pardiñas. Segundo en Pries. Tercero en la plaza de toros. ¿Dónde será la cuarta?

EL ILUSTRE DESCONOCIDO

FUTBOL

Pequeñas noticias

En la región Castellana han pasado a primera categoría la Peña Alvarez y el Hogar Prosperidad, bajando a segunda el Patria, la Tranviaria y el Sporting Vallecano. Suben de tercera a segunda el Alcalá y el Sporting Extremadura, y bajan de segunda a tercera el Pardiñas y el Congosto vallecano.

—Por el Osasuna han firmado, para la próxima temporada, los siguientes jugadores: Vergara, Cuchi y Paco Bienzobas, Catáchús, Aranzá y Insauti. En la próxima temporada actuará de entrenador Paco Bienzobas.

—En Sevilla se considera próximo el acuerdo para el ingreso del excelente portero Elizaguirre en el Club campeón, Madrid F. C.

—Unamuno, Rancel y Gómez han sido dejados en libertad por el Betis.

—El Español parece que llegará a un acuerdo con Unamuno; pero quiere, además, a Caballero y Saro.

—El Betis Balompí ha decidido explotar en la temporada próxima el estadio de la Exposición, a cuyo efecto introducirá las mejoras y arreglos que sean precisos para ponerlo en condiciones de jugar. El campo que hasta ahora regia el Club Sevilla lo explotará en lo sucesivo la Federación Cultural Deportiva Obrera.

—El equipo amateur de Austria ha vencido al de la misma categoría de Hungría por 3-2.

Mallorca, 3; Osasuna, 1

Palma de Mallorca, 30.—Se ha jugado el tercer partido interregional, correspondiente a la copa Radio Mallorca. El Osasuna ha sido batido por el Mallorca por 3-1. La copa ha sido ganada por el Hércules, que venció al Mallorca y empató con el Osasuna.

El Oviedo ha renovado sus contratos a varios jugadores, entre los cuales se cuenta Lángara

Oviedo, 1 (madrugada).—El Club Oviedo ha renovado sus contratos a los jugadores Riera, Vela, Casuco, Gallar, Lángara, Antón, y retiene los de Herrerría, Castro, Soladrero, Mechú, Chus, Galiti y Oscar.

También hace gestiones para contratar a los jugadores Molaza, medio centro del Racing de Sama, y Victorero, del Colunga.

Varias asambleas

Valencia, 30.—Celebraron sus asambleas el Valencia y la Federación. En la del Club se dieron amplios poderes al presidente y tesorero actual para nombrar la nueva Directiva. Se destinaron 15.000 pesetas para proteger al equipo amateur del Valencia, y 5.000 para hacer un busto al presidente que fué del Club Sr. Almenar.

En la de la Federación se concedió la medalla del Mérito futbolístico al presidente del Levante, Sr. Vallis, y al directivo del Valencia Coutut.

San Sebastián, 30.—En los locales del Gran Casino celebró el Donostia F. C. su asamblea general ordinaria. Se aprobaron la Memoria y la gestión deportiva de la última temporada. El déficit del ejercicio anterior ha sido rebajado en 40.000 pesetas, y parece que el Donostia cuenta con ofrecimientos valiosos para hacer frente a sus compromisos económicos en la próxima temporada.

En esta asamblea se confirmó el cargo de entrenador a favor del ex jugador irunés Gamborena, al que la Directiva saliente le hizo ofrecimiento para la temporada venidera.

La presidencia del Donostia le será ofrecida al Sr. De la Brena, entusiasta aficionado, por acuerdo unánime de los reunidos. Y para cubrir las vacantes en la Directiva fueron designados los señores

Basquesseaut, Lobato, Sistiaga y Olariaga.

Copa de la Europa central

Praga, 30.—El Slavia ha conseguido derrotar al Ferencvarosi por 4-0. No se crea posible que el Slavia consiguiera remontar la diferencia de tres tantos que le llevaba el Ferencvarosi; pero ante el entusiasmo del público ha conseguido tal proeza en un match lleno de emoción e interés. El Slavia se ha clasificado, pues, para los cuartos de final.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

A pala jugaron Gallarta II y Pasay (azules) contra Chiquito de Bilbao y Jáuregui (rojos). La cátedra se pronunció por los azules, quienes dominaron en las primeras decenas; pero Adrián, que se ha distinguido siempre por su acometividad, singularmente cuando, como ahora, está en juego, cambió la marcha del partido, y bien secundado por Jáuregui, se apuntó el triunfo por seis tantos.

A remonte, Ostolaza y Ezpandá derrotaron a Arce y Ertivi, sin que el encuentro ofreciese interés.

A primera hora, Arano II y Errezabal fueron vencidos por Izaguirre y Marich. Mal comenzó el de Vera, y de ello se aprovecharon Arano y su compañero; pero pronto se impusieron Izaguirre y Marich, quienes ganaron por cinco tantos.

Frontón Rosales (Empresa Ohikiala)

Con gran concurrencia de espectadores se jugaron los partidos anunciados. Por la tarde contendieron Carmenchu y Marcelina contra Lolín y Lolilla. Los inteligentes eligieron a estas últimas como favoritas; y acertaron; pero no sin sentir cierta inquietud, pues después de adquirir hasta seis tantos de ventaja, un esfuerzo de Carmenchu redujo la diferencia a un tanto. Afortunadamente para la cátedra, Marcelina continuó jugando tan debilmente como al principio, lo que dió la victoria a las Lolías.

En el encuentro quedó demostrado que Carmenchu es actualmente, en este frontón, la principal figura, y es de esperar que obtenga grandes éxitos.

Frontón Madrid

Alegría y Pili jugaron contra Joaquineta y Aureli, y el partido, aparte de la calidad de juego, siempre excelente tratándose de artistas de categoría, ofreció escasa competencia, porque Alegría, que jugó estupendamente, alcanzó la victoria en compañía de Pili con relativa facilidad.—F. J.

HOCKEY

Jugador fallecido

Antonio Quintero Casas, popular jugador gallego, campeón regional con el University H. C. de Santiago y delantero centro del Madrid H. C., es una de las víctimas de la reciente catástrofe ferroviaria ocurrida en San Miguel de las Dueñas.

A nuestra memoria acuden algunos recuerdos de sus actuaciones. La primera vez que le vimos jugar fué en el Club de Campo, contra los propietarios del terreno. Defendía él entonces los colores del University, de Santiago. Luego vino a Madrid y jugó de delantero centro en el equipo B del Madrid. Su último partido fué en este mismo campo, el domingo anterior. Jovial y alegre, se granjeó la simpatía de todos. Fué un buen amigo y un excelente camarada.

RUGBY

Campeonato de Valencia

Valencia, 30.—El Z. E. U. derrotó por 16-3 al Tabernes y se clasificó campeón de Valencia para disputar la final del campeonato de España con el campeón de Castilla.

Sociedad Gimnástica Española

Ante nutrida concurrencia habló en el local de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20) el médico de esta Sociedad, D. Luis Ferreras, sobre «El impulso individual y colectivo en el deporte».

Analizó el impulso en sí, estudiando los casos en que se producen y las consecuencias que de ellos se derivan.

Con el claro esquema obtenido en esta charla quedaron los asistentes perfectamente preparados para seguir las conferencias que en jueves sucesivos se irán pronunciando, y cuyos títulos se anunciarán oportunamente.

El tema de la conferencia que se pronunciará mañana, a las ocho y media de la noche, es «Higiene del ejercicio».

La entrada es pública.

BOXEO

Sanghili, derrotado por K. O. por Marino

Nueva York, 30.—Como estaba anunciado, se ha celebrado el combate entre el español Sanghili, campeón del Mundo de los pesos gallos, contra Tony Marino. En este match se disputaba la opción a enfrentarse con el portorriqueño Sixto Escobar para la conquista del título mundial de dicha categoría, que, según los americanos, no ostenta debidamente el español.

El combate ha terminado con el triunfo de Tony Marino, que puso K. O. a Sanghili en el round 14.

En el primer asalto, Marino fué al suelo por la cuenta de siete; pero en los rounds sucesivos se rehizo, adjudicándose los asaltos segundo, tercero y cuarto. Sanghili, en el curso del combate, sangró abundantemente por la nariz y también por el ojo derecho, donde se contrincante le abrió una brecha.

En el octavo asalto, Sanghili realizó una excelente pelea; pero en el 14 se tuvo que inclinar ante la rudeza de los golpes de su adversario.



CLISES GASTADOS

Cuando existía contratista de la flota de barcas en el estanque del Retiro se personó un aspirante a empleado, portador de tales recomendaciones que el industrial no sabía cómo evadirse del compromiso.

—Tenga usted en cuenta—dice al futuro marinero de agua dulce—que el servicio es penoso. Hay que madrugar...

—No importa. Yo duermo poco.

—Requiere cierta costumbre de tratar con el público...

—He sido cinco años acomodador.

—El sueldo, por ahora, tiene que ser corto...

—Ya lo estiraremos...

—Bien. Entonces...

—Convenidos.

—Un pequeño detalle. ¿Sabe usted nadar?

—No. En absoluto.

—¡Ah!... Entonces...

—Y eso, ¿qué importa?

—¡Hombre! Figúrese que se le cae un cliente al agua.

—Pero, ¿no se cobra por adelantado?

BEISBOL

Los entrenamientos del Olympio Club

En los terrenos de polo de la Casa de Campo, amablemente cedidos por el Ayuntamiento, han dado comienzo estos entrenamientos con vistas a la creación de novenas y a la definitiva implantación de este juego entre nuestros jugadores.

Alrededor de treinta jugadores se reunieron en este primer ensayo, demostrando un gran entusiasmo y el deseo de atraer a su práctica a cuantos elementos se interesen en el fomento del mismo.

La novedad del juego y la típica indumentaria congregaron a gran número de paseantes y excursionistas, que siguieron con curiosidad los incidentes del partido. Todos aquellos simpatizantes que deseen concurrir a estos entrenamientos pueden solicitar detalles personalmente o por escrito de la Secretaría del Club, calle de la Beneficencia, 18, de seis a siete de la tarde.

Pro Olimpiada Catch as catch can

Cinturón de Madrid

Los resultados de anoche en el circo de Pricé fueron los siguientes:

Karoly (húngaro, 91 kilos) venció a Spacey (canadiense, 90 kilos).

Perron (francés, 95 kilos) venció a Klody.

Palmer (norteamericano, 104 kilos) venció a Pouveroux (francés); el «Tigre americano» (Mike Brendel, 96 kilos) y Morales (español, 91 kilos) hicieron combate nulo.

Otro torneo

Mañana viernes comenzará en la plaza de toros de Madrid un torneo. Hay para ese día anunciado un programa con luchadores desconocidos en Madrid.

El campeón inglés Rex Gable combate contra el campeón checo Stresnack.

El campeón de la raza judía Ab Kaplan luchará contra el campeón italiano Nerone.

Martín Zikoff, campeón ruso, se enfrentará al campeón alemán Alfred Koch.

Y finalmente hace su presentación en Madrid el campeón polaco conde Karol Nowina, «el Adonis de bronce», contra el campeón escocés Duven.

Todos los luchadores son del peso fuerte.

Excursionismo

Sociedad Gimnástica Española.

—Esta Sociedad celebrará el domingo una excursión a los Saltos del Alberche (Valle Truelas).

También se celebrará la acostumbrada excursión a la Pedriza de Manzanares.

La inscripción para ambas excursiones, hasta mañana viernes, en el domicilio social, Barbieri, 20, teléfono 24.151.

Peña Badia.—Ha organizado una excursión para el domingo a la Boca del Asno. Inscripciones y detalles, hasta el día 3, en Cruz, 16, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Se admiten inscripciones para la que se efectuará el 25 del Julio al Monasterio de Piedra.

Unión Cultural Recreativa.—Conforme se tenía anunciado, y siguiendo su programa, ha organizado su tercera excursión para el domingo al puerto de San Juan.

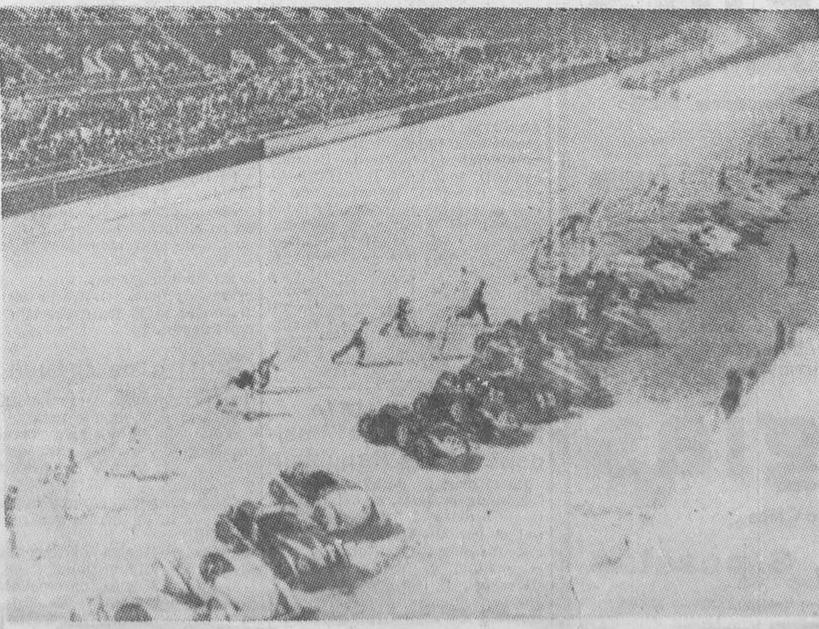
Informes en la Secretaría de la Sociedad, Madera, 46, todos los días, de ocho a nueve de la noche.

Juventud de Izquierda Republicana de Madrid.—La Sección de Literatura y Arte de esta Juventud celebrará el domingo la tercera excursión artística a Segovia y La Granja.

Para esta última se cuenta con el oportuno permiso para visitar todo lo que dependa del Patronato de la República.

Las inscripciones se reciben hasta el día 3, en la Secretaría de la J. I. R., Mayor, 6.

Salud y Cultura (Grupo Alpino).—Este Grupo Alpino celebrará los días 4 y 5 del presente mes una



Los competidores al Gran Premio del Automóvil Club de Francia, en Linas-Monthlery, esperando la señal de partida para disputarse el excelente trofeo

excursión a Hoyos del Espino (Gredos), a la cual podrán asistir todos los socios y amantes de la belleza natural.

Aquella se efectuará saliendo el sábado por la noche de Madrid y regresando en la noche del domingo.

Las inscripciones para la misma, al precio de 17,50 pesetas los socios y 20 los no socios, pueden efectuarse en la Secretaría, Piamonte, 7, bajo derecha, todas las noches, hasta mañana viernes, de ocho a nueve.

CICLISMO

Excursión del Club Chamartin de la Rosa

Este Club celebró su excursión a Segovia, siendo puntuable la subida al puerto de Navacerrada para el campeonato de escaladores que viene celebrando esta Sociedad, tomando la salida 12 corredores, que se clasificaron por el orden siguiente:

1, Esau Sanz, en 56 m.; 2, José López, en 60 m.; 3, Julián Fernández, en 1 h. 1 m.; 4, Santiago F. Fluiters, en el mismo tiempo; 5, Francisco Sierra, en 1 h. 4 m.; 6, Pedro Aparicio, en el mismo tiempo, y 7, José Mato, en el mismo tiempo.

Campeonato de Segovia

Segovia, 30.—Se ha corrido el tercer campeonato, organizado por la Peña Ciclista Segoviana, con un recorrido de 156 kilómetros. Tomaron parte 28 corredores, clasificándose en primer lugar Antonio García, con una ventaja de 12 m. sobre su seguidor, alcanzando una media horaria de 34,630; 2, Jorge Espeso, de Cuellar; 3, Enrique Escalona, de Madrid, pertenecientes los tres a la citada Peña Ciclista. Se clasificaron hasta 16 corredores.

De enseñanza

MAGISTERIO

Los cursillistas

Reunidos los delegados de provincias para fijar la posición ante los cursillos, acordaron:

Primero. Un cursillo de perfeccionamiento sin limitación de plazas ni edad, cuyas calificaciones sirvan para formar las listas que determinen el orden de colocación definitiva. Dichos cursillos darán comienzo inmediatamente y serán remunerados los participantes.

Segundo. Reconocimiento como único título válido para tomar parte en los cursillos de maestros de primera enseñanza.

Tercero. Los del grado profesional perderán sus derechos si concurren a los cursillos.

Cuarto. Cumplimiento de la Constitución en lo referente a materia de enseñanza.

Estas y no otras son nuestras conclusiones.

Sirvan para rectificar a las que algunos periódicos han publicado.

Por la Asamblea nacional de cursillistas. — El Comité, Fidel Isuani López Morenillo, E. Canto. Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana

Recibimos copia de la solicitud que este Secretariado ha entregado al señor ministro de Instrucción pública y la publicamos con gusto. Dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Nuestro programa político, el compromiso contraído ante el país por todos los componentes del Frente Popular, la destacada significación del actual presidente de nuestro Consejo nacional, nos obligan imperiosamente a dedicar nuestros más tenaces esfuerzos a la rápida solución del problema cultural del pueblo español. Tarea inaplazable y esencial para la vida de nuestra República que ha de realizarse fundamentalmente continuando la certera obra iniciada en 1931 por D. Marcelino Domingo, interrumpida en 1933.

La realización del plan quinquenal de creación de escuelas no admite demora.

La creación de las 5.300 escuelas decretadas en 28 de Febrero último («Gaceta» del 29) debe ser una realidad en el plazo más breve posible. El Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana, en nombre de los millares de niños españoles desamparados espiritualmente, os lo pide.

Madrid, 22 de Junio de 1936.—El presidente, A. Robledano; el secretario, Benito Anguiano.»

Los aficionados

Peña Ruperto Chapí

En el salón teatro de la Peña Ruperto Chapí, y por los elementos de su Cuadro artístico, ha tenido lugar la representación de la zarzuela «La del Soto del Parral». Del reparto merecen destacarse en justicia las señoritas Iniesta y Peláez, y los Sres. Fernández, Requejo, Méndez, Blanco y Paul, que realizaron una admirable labor llena de aciertos, por lo que recibieron muchos aplausos. La parte musical muy bien llevada por el maestro Parada, que en unión del señor Fernández, director de escena, fueron muy felicitados por el numeroso auditorio.

LA CAMARA DE COMERCIO

Los tenedores de créditos bloqueados en Austria y Hungría

Por encargo del Centro Oficial de Contratación de Moneda se ruega a los españoles tenedores de créditos retenidos en Austria y en Hungría se sirvan producir en la Secretaría de esta Cámara, Barquillo, 13, antes del día 9, una información relativa a dichos créditos, en la que se exprese el nombre del acreedor, nombre del deudor, fecha del envío de la mercancía cuyo valor ha sido retenido y cantidad retenida.



La picaresca es internacional, y por ahí fuera hay cada sirvergüenza que merece un monumento. Y uno de los más modernos es este que aparece en la fotografía, el que sabiendo la fecha de llegada del Negus de Abisinia a Ginebra, se presentó en las calles de la ciudad suiza, barbudo y majestuoso, en un lujoso automóvil, estimulando ser el emperador de Abisinia. Y llevó la farsa más adelante, pues se permitió ir a depositar una corona ante el monumento de la Reforma y se hizo recibir por las autoridades ginebrinas. ¡Ya supondrá el lector los consejos paternales que le habrá dado después la Policía suiza!...

EN LA CAMARA FRANCESA

(Viene de la página 12.)

solución les era aplicable, a lo que se le contestó por el Sr. Delbos que no aplicarían a su grupo la ley de Enero de 1936.

Interpelación sobre la disolución de los Cruces de Fuego

El Sr. Devaud desenvuelve a continuación su interpelación sobre el falso fundamento de la disolución de las Cruces de Fuego. Muestra su asombro ante los motivos alegados por el decreto, siendo así que las Cruces de Fuego no han estado jamás armadas ni han cometido nunca actos antinacionales o antirrepublicanos.

En este momento un diputado interrumpe al orador, exclamando: «Las Cruces de Fuego asesinaron ayer en Orán.»

Se suspende la sesión, y al ser reanudada, el Sr. Desisnardis plantea una interpelación sobre los incidentes del 21 de los corrientes, especialmente los de los Campesinos Eliseos, y sobre el concepto que tiene el ministro del Interior del hecho de llevar consigo los colores nacionales y desplegar la bandera tricolor. El orador cita varios incidentes en el curso de los cuales mujeres mutiladas han sido agredidas por agentes porque llevaban emblemas tricolores, cuando los huelguistas tienen plena libertad para desfilar tras la bandera roja.

El Sr. Desisnardis termina diciendo: «Mi intervención no ha tenido otro objeto que hacerme eco de la protesta de una gran parte de la población parisiense. Estáis decidido, señor ministro, como habéis dicho, a mantener el orden; pero humillando a algunos produciréis desórdenes irreparables. ¡La bandera tricolor continúa siendo la única bandera francesa! ¡Tenemos que admitir que existe otra! ¡La bandera roja, que es la de la guerra civil! De vuestra respuesta dependerá nuestra actitud; si no, nos defendemos nosotros mismos.»

Discurso del Sr. Salengro

El ministro Sr. Salengro toma la palabra para contestar a los interpelantes.

Recuerda la votación de la disolución de las Ligas por el Senado y las medidas que tomó para la aplicación de la disolución, así como los procedimientos y métodos de las Ligas disueltas que justifican la disolución. A estos efectos, recordó el ministro que los francistas enviaron telegramas amistosos a Primo de Rivera,

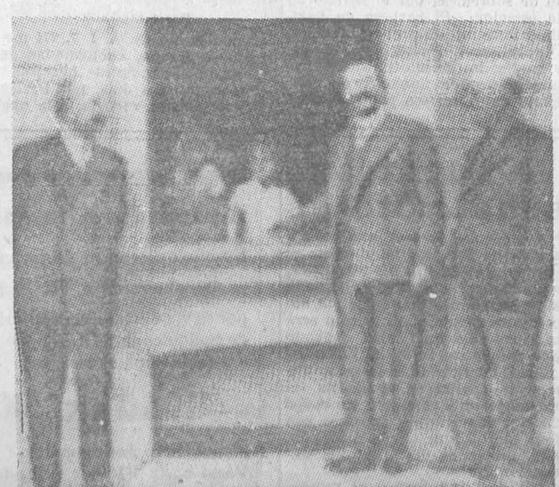
Un voto de confianza al Gobierno

París, 30.—La Cámara ha votado la confianza al Gobierno por 375 votos contra 192, aprobando el orden del día, en el que se dice que la Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno, le otorga su confianza para que asegure el orden republicano, aplicando firmemente las leyes de defensa republicana, y que rechazando cualquier otra adición, pasa a ocuparse del orden del día.

Examen de un recurso sobre inconstitucionalidad de la ley de Azúcares

Ayer mañana, a las once, se celebró sesión plenaria del Tribunal de Garantías. Fué para examinar un recurso por inconstitucionalidad de la ley de Azúcares de 23 de Noviembre de 1935, interpuesto por los letrados Sres. Castriño y Ossorio a nombre, el primero, de la Compañía de Azúcares y Alcoholes, de la Azucarera del Gállego y de la Sociedad Azucarera Antequerana, y el segundo, en defensa de la Compañía de Industrias Agrícolas.

Los recurrentes alegaron en sus informes que la ley va contra la libertad de industria y por lo tanto infringe el artículo 33 de la Constitución, así como el 44, por lo que se la puede considerar expropiatoria sin indemnización, e igualmente se infringe el artículo 51, por cuanto existe una delegación del Parlamento catalán en la Comisión arbitral que enten-



León Blum ha ido a Ginebra para tomar parte en las interesantes conversaciones que allí celebran los delegados de los distintos países. El fotógrafo le ha sorprendido al lado de Mitchell y Claude, cerca de Ginebra.

LA MILITARIZACION DE LOS DARDANELOS

Se ha dado la primera lectura del Convenio de Turquía

Montreux, 30.—El Comité técnico de la Conferencia de los Estrechos ha terminado hoy la primera lectura del proyecto de Convenio de Turquía y terminará su informe en la Conferencia después de la segunda lectura, prevista para fines de semana.

Está prevista la declaración en un protocolo especial, cuando sea firmado el Convenio, de la derogación de las prescripciones de demilitarización, así como de las medidas que habrán de ser tomadas en caso de una amenaza de guerra.

En cuanto a la puesta en vigor del nuevo Convenio, está prevista una fecha fija y un número determinado de ratificaciones.

El Comité de redactores debe aún hallar la fórmula para la resolución de ciertas dificultades de orden jurídico. El Comité técnico se ha puesto de acuerdo para insertar en el artículo 13 estipulaciones declarando que el Convenio estará en vigor en tanto no sea denunciado en fecha determinada.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Examen de un recurso sobre inconstitucionalidad de la ley de Azúcares

Ayer mañana, a las once, se celebró sesión plenaria del Tribunal de Garantías. Fué para examinar un recurso por inconstitucionalidad de la ley de Azúcares de 23 de Noviembre de 1935, interpuesto por los letrados Sres. Castriño y Ossorio a nombre, el primero, de la Compañía de Azúcares y Alcoholes, de la Azucarera del Gállego y de la Sociedad Azucarera Antequerana, y el segundo, en defensa de la Compañía de Industrias Agrícolas.

Los recurrentes alegaron en sus informes que la ley va contra la libertad de industria y por lo tanto infringe el artículo 33 de la Constitución, así como el 44, por lo que se la puede considerar expropiatoria sin indemnización, e igualmente se infringe el artículo 51, por cuanto existe una delegación del Parlamento catalán en la Comisión arbitral que enten-

dió en la elaboración del proyecto, dado que no puede existir delegación de la potestad legislativa, que es exclusiva del Parlamento.

Han sostenido además que no hubo «quorum» para la aprobación de dicha ley y que no fué dictaminada por la Comisión de Agricultura, de Industria y Comercio, siendo así que en aquella fecha se hallaban ya fusionados ambos ministerios.

El diputado D. Gregorio Vilatalán, en nombre del Parlamento catalán, se opuso al recurso y refutó los argumentos de los recurrentes, por estimar que no existía ninguna infracción de artículos constitucionales y que tampoco había expropiación. El artículo 44 sostuvo que es permisivo de la socialización, de la nacionalización de la economía dirigida y del simple liberalismo económico.

A las dos de la tarde terminó la sesión.

Hoy se reunirán los vocales para decidir si la ley de 23 de Noviembre de 1935 es o no constitucional.

Y el día 2 de este mes, también en sesión plenaria, estudiará el Tribunal de Garantías otro asunto de verdadero interés: la legalidad o ilegalidad de las readmisiones de personal, efectuadas al amparo del decreto de 29 de Febrero de 1936.

DESDE HOY

Baja el precio de la carne de vaca

El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de las carnes de vaca que fué elevada por la Alcaldía-Presidencia, a propuesta de la Delegación de Abastos:

Clase extra, libre de regulación; de primera, 4,40 pesetas kilo; de segunda, 3,30; de tercera, 1,50.

Los anteriores precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de veinte céntimos en kilo, y empezarán a regir desde hoy, día 1 de Julio.

La Agrupación Socialista de Chamartin de la Rosa

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, en su domicilio social, Garibaldi, número 22, a las ocho y media de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia, así como la presentación del «carnet».

Pleno nacional de Pro Infancia Obrera

En los días 28 y 29 se ha celebrado el pleno nacional de Pro Infancia Obrera.

La enorme labor desarrollada desde Octubre de 1934 hasta ahora, tanto por el Comité nacional como por los Comités locales, ha tenido su expresión y coordinación en este pleno.

Han asistido delegados representando a 21 Comités locales, delegación de Asturias y delegados del Socorro Rojo y la Federación Tabacquera.

El Pleno examinó primero la labor realizada, que ha sido de una importancia extrema. Nacida la organización para remediar la situación de los niños asturianos, la misma terrible intensidad de la represión ha hecho que la organización tuviera que hacerse lo fuerte que es para poder cumplir su objeto. El balance es: 600 niños salvados de la muerte; ayuda económica a numerosas madres que no podían separarse de sus hijos; 21 Comités locales, surgidos todos en plena represión cedita y que han tenido que hacer enorme esfuerzo para conservar la legalidad y la eficacia de su trabajo. Se aprobaron todas las gestiones y las cuentas.

Después se trató de la labor futura, tomándose, entre otros, estos acuerdos: Liquidar la situa-

ción de los huérfanos de Asturias, exigiendo al Gobierno que cuanto antes conceda pensiones a las viudas, cumpliendo el pacto del Frente Popular; tomar bajo la protección de nuestra Asociación a todos los niños víctimas de la ofensiva fascista, a causa de los asesinatos de sus padres, casos de Toledo, Yeste, etc. Y por último preocuparse de los hijos de los parados, organizando comedores infantiles, guarderías, colonias, etcétera. Se acordó pedir la protección del Gobierno; pedir el derecho a vigilar los asilos de niños, en manos todavía de enemigos de la República.

Se modificaron los estatutos, dando unidad nacional a todos los Comités actuales.

Se constituyó el Comité nacional, formado por la Junta de Madrid y un delegado de cada provincia.

El Pleno acordó la adhesión al Congreso de la Solidaridad, que se celebrará en Agosto; exigir la libertad de Thaelmann, Prestes, Anna Pauker y todos los antifascistas, y protestar por los intentos del Gobierno del Brasil de entregar a la mujer de Prestes a las autoridades nazis.

El Pleno terminó sus tareas dedicando un recuerdo a los que cayeron en Octubre.

La Agrupación Socialista de Chamartin de la Rosa

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, en su domicilio social, Garibaldi, número 22, a las ocho y media de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia, así como la presentación del «carnet».

UN GRAVE CONFLICTO OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Medio millón de obreros de la industria del acero van a declararse en huelga

Nueva York, 30.—Algunos líderes obreros pronostican que va a desarrollarse el peor conflicto obrero que se ha visto en muchos años en la industria del acero, y que se extenderá probablemente a las industrias textiles, del caucho y del automóvil, como resultado de la campaña emprendida con respecto a la cuestión del cierre de los establecimientos.

Los líderes de la industria del acero, por mediación del potente Instituto americano del hierro y acero, han anunciado que están dispuestos a resistir al cierre de las fábricas para sostener las peticiones de medio millón de obreros que bajo la dirección de John Lewis exigen que no se emplee en la industria del acero a ningún obrero que no sea miembro del Sindicato.

La situación está actualmente complicada por la división surgida entre las fuerzas obreras sobre la cuestión de si los trabajadores deben organizarse por gremios, como lo ha propuesto la Federación Americana del Trabajo, o por industrias, como lo viene apoyando John Lewis y su Comité para la organización industrial.

El posible conflicto obrero, si se produce, puede aplacar las divisiones, aunque el presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, ha acusado al Comité de organización industrial de haber deshecho todos los planes de movimiento de unificación de la industria del acero. Mientras tanto, las autoridades del ministerio del Trabajo en Washington están preocupadas por si la campaña política puede complicarse a consecuencia de un eventual conflicto de gran envergadura en la industria.

El Congreso de las Ciencias en Canarias

La veterana Asociación Española para el Progreso de las Ciencias celebrará en el archipiélago canario su XV Congreso en el próximo Septiembre, detando al efecto el espléndido vapor de 15.000 toneladas «Habana».

Atendiendo a los ruegos de gran número de socios y aspirantes, el plazo para la inscripción en este interesante viaje se ha prorrogado hasta el día 15.

GRUPOS SINDICALES

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Sección de Impresores)

Se convoca a una reunión extraordinaria, en la calle del Lavapiés, 46, segundo, R. Sur, hoy, a las ocho de la noche. Por lo importante de los asuntos a tratar, se advierte que no debe faltar ningún afiliado a esta Sección. Al mismo tiempo invitamos a los compañeros del Grupo S. S. de Impresores y a todos los simpatizantes.

Fracción de O. S. R. de Metalúrgicos

Por la presente se convoca a todos los militantes del partido y Juventud que sean metalúrgicos, sindicados o no, a una reunión, que tendrá lugar mañana, en la casa del Radio Sur, a las ocho de la noche, Lavapiés, 46.

Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios

Hoy, a las nueve de la noche, celebra asamblea extraordinaria en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa, Embajadores, 116.

O. S. R. de Trabajadores del Estado

A todos los compañeros de la O. S. R. de Trabajadores del Estado, pertenecientes al Sindicato de la U. G. T., se les convoca para una cuestión de interés a una reunión para mañana, a las siete de la tarde, en la Casa de las O. S. R., Barquillo, 34.

¿Qué vió usted ayer?

Ruidos a domicilio

Nos dice un lector: «Según parece, el Ayuntamiento se decide a colaborar en el aumento de los ruidos callejeros. Tal creen, al menos, muchos vecinos de las calles de Hilarión Eslava y Meléndez Valdés, quienes vense obligados a renunciar al sueño en obsequio a la Casa de socorro del distrito. A beneficio de ésta se ha instalado en un solar, limitado por ambas calles, un cine al aire libre, cuyo altavoz atruena los oídos de aquellos inquilinos, resonando, estén cerrados o abiertos los balcones en el interior de las casas.

Nos parece—añade este lector—que los vecinos que se quejan tienen razón. Resulta inadmisibles que en 1936 se consienta instalar un espectáculo de esa naturaleza en lugar tan habitado como aquél; pero mucho más incomprensible resulta que sea el Ayuntamiento no sólo quien consienta se inflija tan insostenible molestia al vecindario, sino quien la patrocine, y mucho menos a título de beneficencia.

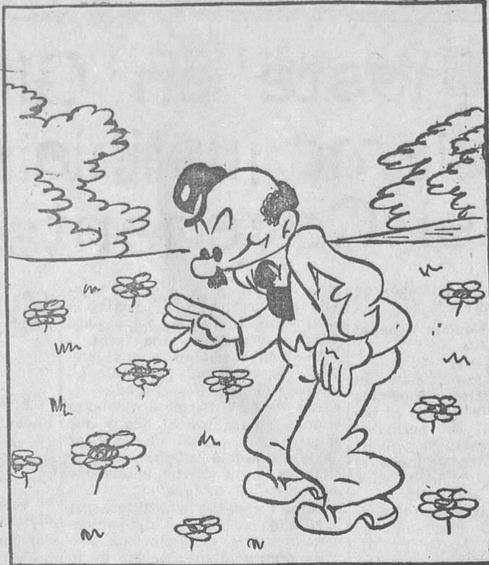
Desearnos — termina diciendo nuestro comunicante—que D. Pedro Rico haga que los vecinos de las calles de Hilarión Eslava y Meléndez Valdés recobren la confianza en la autoridad popular.»

CIRCULOS SOCIALISTAS

Chamartin de la Rosa

Ha quedado constituido el Círculo Socialista de Chamartin de la Rosa, en el barrio de la Ventilla y Campanario. El domicilio social se ha fijado en la calle de Fermín Galán, 43.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Luna, 13. Comedores, alcopas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.
Muebles, camas, inmenso surtido, precios baratísimos. Luna, 22, portada naranja.
Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Atención! Guardamuebles, cinco pesetas. Mudanzas, traslados provincias, autopropietarios. Viajes Barcelona mitad precio. Diego Pérez. Granada, 29; 77.204.
Alquílese local barato para comercio, oficinas, industria, 100 metros Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.
Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.
Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 89.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 58.
Carnet, garantizo todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.
Alquiler automóviles, con y sin chofer. Torrijos, 20. Teléfono 61.261.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.
Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que hacen es de hacer encontrar siempre demanda.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.
Aduanas. Exclusivamente Academia Cela. — Fernanfior, 6.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.745.
Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.
Alquilo, vendo máquinas escribir, 60 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VARIOS

Cordos, diabéticos, es-treñidos, enfermos. — Escríbid: apartado 4.076.
Aceite superior, 1,25 litro. Relatores, 9. Económico.
Abogados, profesores mercantiles, contables dispongan 10.000 pesetas, formarán parte Consejo nueva Sociedad gran porvenir, disfrutará buena colocación, bien remunerada, caso convenir sus actividades. Sólo por escrito, Sr. Gálvez. Conde de Peñalver, 5, Madrid.
VENTAS

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

COLOCACIONES

OFERTAS
Decerrada. Necesito terceros. Jorge Juan, 66, principal derecha.

COMADRONAS

MANICURAS
Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.
Partos. Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.
Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.161. — Glorieta Bilbao, 7.
Cisnina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**
Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

- Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
- CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
- CASA ATIENZA
- Avenida República, 14 (P. Vallecas)
- R. MARTINEZ Ferraz, 72. librería. Teléfono 34412

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.458.
Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.
Guardamuebles «El Norte». Mudanzas, traslados provincias. Informes gratis. — Castelló, 33; 57.046.

AUTOMOVILES

Enseñanza automóviles, nuevos carnets, documentos, garantizado. — Arenal, 23. — Teléfono 24.056.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.
Enseñamos conducir autos, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.
Blenorragia. Curación, individual, dos pesetas; in-dividual, dos pesetas. — Ocho-diez noche. Monte-ra, 17, segundo.
Curaciones prontas, alivio inmediato vénéreas, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, Provincias, correspondencia.

ENSEÑANZAS

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.
Academia España, Ba-chillerato, Derecho León. — Francisco Gramática. Monte-ra, 36.

ENSEÑANZAS

Cursillistas. Agotada en un mes la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda del libro «Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios. Consejero y guía en los cursillos para el ingreso en el Magisterio», por Angel Lera de Isla; 350 páginas en cuarto, veinte pesetas. Provincias, envíos correo. Diríjanse a la Editorial, Belén, 4, Madrid.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas do-cena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.
Adillas, Pijos, «Parasiticida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones España.
Mudanzas, transportes, encargos. Plaza San Martín, 3; 20.684.

SASTRES

Instalamos bares completos toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.
Dr. Yng Paul Otto Rosin, propietario patente de invención 112.292, concedida por «Un procedimiento neumático de secado por circulación», ofrece licencia de explotación de esta patente. Dirección: Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.
Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

EN FRANCIA EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR OBTIENE UN VOTO DE CONFIANZA

Intenta el fascismo agresor, ¡hasta en Ginebra!, impedir que la víctima de su codicia reclame justicia de las naciones signatarias del Covenant

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

“Me ha parecido imposible-- exclama el Negus--que cincuenta y dos naciones hayan sido derrotadas por un solo agresor”

Se abre la sesión, presidiendo el Sr. Eden

Ginebra, 30.—A la hora anunciada fué abierta la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, presidiendo el Sr. Eden, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

España está representada en esta Asamblea por el ministro de Estado, D. Augusto Barcia; D. Salvador de Madariaga y D. Julio López Oliván.

La Delegación española ocupa la cuarta fila central junto a la Delegación francesa. La Delegación abisinia ocupa los escaños situados detrás de la Delegación española.

La dimisión del Sr. Benes

La sesión comenzó con la lectura de la carta en la que el presidente saliente doctor Benes, presidente de la República checoslovaca, presenta su dimisión.

Durante la lectura entra en el salón el emperador de Abisinia, acompañado de una nutrida Delegación.

El Sr. Eden expresa el agradecimiento de la Asamblea hacia el señor Benes, y aquella decide enviar un telegrama expresando este sentimiento al jefe del Estado checoslovaco.

A continuación fué aprobado el informe de la Comisión para el examen de los plenos poderes de los delegados, del que se deduce que el Paraguay, San Salvador y Guatemala no han enviado Delegación.

Van Zeeland, elegido presidente de la Asamblea

Se procede a la elección de presidente, siendo elegido el presidente del Consejo belga, Sr. Van Zeeland, por 47 votos de 50 votantes. En el curso de la elección presidencial, el Sr. Barcia depositó personalmente la papeleta de votación de la Delegación española en la urna.

Discurso de Van Zeeland

Después de agradecer a la Asamblea que le haya elegido para el cargo de presidente, el Sr. Van Zeeland declara que el honor que se le ha conferido es temible. Dice que la Sociedad de Naciones se encuentra en una bifurcación de su existencia, y agrega: «Sería suficiente una torpeza de pensamiento o de palabra, o un gesto imprudente o prematuro para llevar a nuestros esfuerzos por el camino de los mayores peligros. Me parece que se está decidido a asegurar la mejor base para el porvenir del Mundo, de la paz y de la seguridad.»

Pide a la Asamblea que dé pruebas de tranquilidad, de orden y de objetividad, y agrega que se esforzará por seguir lealmente las tradiciones de imparcialidad de sus predecesores.

El memorándum italiano

Van Zeeland da lectura al memorándum italiano, en el cual se expresa que Italia está dispuesta a cooperar en la solución de los graves problemas que se alzan en el futuro de Europa y en el resto del Mundo. En este documento se acusa al Negus de ser el responsable del fracaso del plan de paz Hoare-Laval, que rechazó antes de que Italia tuviera tiempo de estudiarlo.

Intervención del delegado argentino, Sr. Cantillo

El delegado argentino, Sr. Cantillo, declara que Argentina se verá obligada a considerar de nuevo sus relaciones con la Sociedad de Naciones «si no se pueden armonizar las ideas americanas en la aplicación del Convenio». Recordó el orador que Argentina ha mantenido el principio de integridad territorial desde la Conferencia de Panamá, celebrada en 1926, y añadió: «Si la Sociedad de Naciones desea mantener sus principios de universalidad, tiene que afirmar el apoyo a los principios que mantienen las naciones americanas,

tales como el no reconocimiento de conquistas territoriales.»

Los periodistas fascistas italianos producen un vergonzoso incidente en la Asamblea

Al subir el Negus a la tribuna y comenzar su discurso, se inició una manifestación hostil en las galerías. Unos doce correspondientes italianos comenzaron a dar gritos y a silbar. El alboroto duró diez minutos, siendo los periodistas italianos detenidos por los ujieres y Policía secreta. Los periodistas trataron de resistirse; pero su oposición fué rápidamente cortada. Al mismo tiempo, de otros lados de la galería se iniciaron aplausos y gritos a favor del Negus. Cuando fueron sacados del salón los italianos, se oyeron gritos de «¡Abajo los fascistas!». El incidente ha causado general indignación, pues es la primera vez que se ha insultado de esta manera a un orador en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Relaciones exteriores de Suiza, Motta, salió a los pasillos inmediatamente después de producirse el incidente y conferenció con el fiscal general de Ginebra sobre el hecho. Se cree que el incidente había sido preparado de antemano. Esta manifestación de hostilidad hacia el Negus es considerada como la culminación de una serie de intentos por parte de los italianos para impedir que Haile Selassie pronunciara su anunciado discurso ante la Asamblea.

El Negus permaneció tranquilo durante el incidente, y al cabo de diez minutos comenzó su discurso en lengua amárica.

Discurso del emperador Haile Selassie

En su discurso, el Negus ha acusado a «determinado país» de haber negociado un acuerdo secreto con «la codiciosa Italia», que constituye una violación del Convenio. Se refirió al acuerdo italo-francés negociado por Mussolini y Laval en Enero de 1936. El Negus ha afirmado que desde hace catorce años Italia se ha preparado sin cesar para la conquista de Etiopía.

«Mi confianza en la Sociedad de Naciones era absoluta—ha continuado diciendo el Negus—; me parecía imposible que 52 naciones, entre ellas las más poderosas, pudieran ser derrotadas por un solo agresor.»

Los etíopes nunca pidieron a las demás naciones que derramaran la sangre de sus soldados en defensa de Etiopía; pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones, con las cuales poder hacer frente al agresor.»

A continuación ha indicado que tiene el propósito de volver a Etiopía para continuar la lucha contra los italianos.

«¿Qué respuesta llevaré a mi país?», terminó diciendo.

Declaró que la aviación italiana lanzó primeramente bombas lacrimógenas, de efectos soportables, apelando después al lanzamiento de líquidos corrosivos. Después se instalaron en los aviones aparatos lanzadores de tiperita, que regaban todo el país de tan terrible líquido.

«He venido aquí como testigo presencial de este crimen perpetrado contra mi pueblo.»

En 1935, 52 naciones se pronunciaron a favor del derecho. Fortalecido por su apoyo, he dirigido los esfuerzos de mi pueblo contra el agresor. Cincuenta y dos naciones no pueden estar a merced de quien quiera atacarlas.»

El Negus, al terminar su intervención, y después de los incidentes promovidos por los periodistas italianos, abandonó la sala entre una gran ovación del público.

Suspensión de la Asamblea

Ginebra, 30.—La sesión de la Asamblea se ha suspendido a las ocho treinta de la noche, para continuar mañana, a las diez y media de la mañana.

Después de la sesión

La agresión de los periodistas fascistas estaba preparada

Ginebra, 30.—Minutos después de la intervención del emperador, el Sr. Blum y sus compañeros de delegación fueron objeto asimismo de aclamaciones.

Se asegura que la manifestación hecha por los periodistas italianos no era espontánea. Se colocaron en dos filas y algunos de ellos estaban provistos de silbatos. Dos son directores de periódicos. Algunos habitan en Ginebra y otros llegaron para presenciar la sesión. Fué observado que el consúl general de Italia, coronel Speichelyel, jefe del fascio de Ginebra, abandonaba ostentadamente la tribuna diplomática cuando se concedió la palabra al emperador Haile Selassie, término que empleó para designarle el Sr. Van Zeeland.

Este fué el instante de la rápida manifestación, de inusitada violencia. El Negus fué apostrofa-do a grandes gritos.

Como estos incidentes se han desarrollado en la Asamblea, considerada como de dominio extraterritorial, los manifestantes podrán ser llevados a los Tribunales en virtud de denuncia del consúl general helvético o del Negus. Los ultrajes contra un representante diplomático o un soberano son motivos de castigo. El incidente ha podido originar graves complicaciones, incluso por lo que respecta a las relaciones oficiales de Italia con la Sociedad de Naciones.

Los periodistas italianos son interrogados por la Policía

Ginebra, 30.—Los periodistas detenidos en la sala de la Asamblea fueron conducidos a las oficinas de Policía e interrogados por separado.

Después celebraron una conferencia el procurador general, el jefe de Policía y el de Seguridad, en presencia del Sr. Nicolás, presidente del departamento del cantón de Ginebra, de Justicia y Policía.

El jefe de Seguridad procederá a tomar declaración a los agentes

que procedieron a la detención de los periodistas italianos.

Detención del periodista español Sr. Alvar

Ginebra, 30 (urgente).—A consecuencia de la confusión producida por la actitud de los periodistas italianos, la Policía detuvo al corresponsal especial del periódico «Heraldo de Madrid», Sr. Alvar, que, al provocar los italianos el incidente, se dirigió hacia ellos con ánimo de hacerles callar.

Inmediatamente intervino el consúl de España, Sr. Teixidor, y, merced a sus gestiones, el Sr. Alvar fué inmediatamente puesto en libertad, reintegrándose a su escaño, después de que el director de la Policía ginebrina le presentó sus excusas por el error involuntario cometido por los agentes.

La Asociación Internacional de Periodistas condena la actitud de los periodistas fascistas

Ginebra, 30.—Después de los violentos incidentes provocados en la sesión pública de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, por el grupo italiano, el Comité de la Asociación Internacional de Periodistas acreditados cerca de la Sociedad de Naciones ha votado un orden del día, en el que dice: «Que el Comité lamenta y condena la actitud de un grupo de periodistas italianos que, olvidando las reglas más elementales de la dignidad profesional, provocaron violentos incidentes, sin precedente en la historia de la Sociedad de Naciones.»

El Comité—sigue diciendo el documento—tiene la satisfacción de comprobar que ninguno de ellos pertenece a la Asociación. El Comité cree, sin embargo, que es su deber presentar, en nombre de la Corporación de la Prensa, sus excusas a su majestad el emperador de Etiopía y al presidente de la Asamblea, teniendo la certeza de interpretar el sentimiento de todos los periodistas llegados de todos los países para seguir de cerca los trabajos de la Sociedad de Naciones.»

El documento va firmado por Robert Dell.

Italia—dice el representante italiano—apoya la indignante actitud de los asalariados del educer

Ginebra, 30.—El Sr. Bova Scopa, representante italiano en la Sociedad de Naciones, ha declarado al corresponsal de la Agencia Havas que los incidentes de esta tarde eran inevitables.

«Advertí ya hace tres días a mis interlocutores, tanto dirigentes de la Sociedad de Naciones como jefes de Delegaciones, de que el momento sería delicado, y, en efecto, es inconcebible que después de la nota remitida al presidente de la Asamblea por el Gobierno de Roma se haya concedido la palabra a este supuesto representante de Etiopía que hu-yó de su país y mandó incendiar su capital, llevándose las arcas del Estado.»

El solo hecho de esta interven-

ción constituía a nuestros ojos una provocación, y en cuanto a su discurso sólo sé decir que para nosotros representa una farsa.

También en cuanto a mis compatriotas, entre los que había algunos combatientes llegados de Africa, testigos de las atrocidades etíopes, escucharon al Negus que se manifestaba cual un defensor de la moralidad internacional, y, claro es, no pudieron contenerse dentro de su indignación.

Italia los apoya y pedimos que la opinión considere objetivamente el incidente, evitando toda exageración, en interés incluso de lo que pueda salvarse de las relaciones francoitalianas.»

No es fácil que sea reconocida la anexión de Abisinia por Italia

Ginebra, 30.—Parece que las negociaciones para resolver el problema del no reconocimiento de la conquista de Etiopía se han estancado. Se ha sabido de fuente autorizada que Argentina mantiene su posición primitiva de que la Asamblea debe terminar el debate planteado sobre el no reconocimiento, y afirma su posición sobre esta base. Los delegados británicos y franceses desean evitar el comprometer a la Sociedad de Naciones en una política que pueda hacer peligrar la reanudación de la cooperación italiana con la Sociedad. No se ha podido confirmar todavía en la Delegación argentina el informe de buena fuente, según el cual Argentina expuso a los Sres. Eden y Blum que Argentina difícilmente podía seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones si no recibía satisfacción sobre el no reconocimiento de la conquista, cosa que se considera como uno de los principios fundamentales de la política latinoamericana. Sin embargo, prosiguen las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Se ha sabido que los delegados ingleses y franceses están dispuestos a apoyar públicamente la doctrina de no reconocimiento, en términos generales, al dirigirse a la Asamblea; pero temen las posibles consecuencias de una decisión oficial de la misma sobre el problema.

Se reúnen los Estados neutrales y se acepta la tesis española

Ginebra, 30.—Don Augusto Barcia, ministro de Estado español, y D. Salvador de Madariaga han participado esta mañana en la reunión de los Estados neutrales, celebrada bajo la presidencia del delegado de Dinamarca, Sr. Munch, en el hotel Richmond.

En la reunión se ha dado un gran paso hacia la adopción de una declaración común, en la que se fijará la actitud de las potencias neutrales sobre el problema de la reforma del Pacto.

Se confirma que también ha triunfado en el seno del Comité la tesis que ha sustentado España desde que apareció el problema en el horizonte diplomático mundial, o sea la de que, guardando

El emperador etíope, ante Ginebra

El Negus ha dejado oír su voz en la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Exilado voluntario de su patria, busca serenamente la justicia entre los países de la vieja Europa. Resistió al invasor mientras sus ejércitos tuvieron armas y municiones, y se creyó asistido por Ginebra, que tenía el deber, cumpliendo el Pacto, de enfrentarse con el Estado agresor, porque en la guerra de Abisinia lo que se defendía, más que una nación atropellada, era la seguridad colectiva y el derecho de los Estados pequeños a vivir su vida independiente y libre de la voracidad de los fascismos imperialistas, que son el peligro constante y perenne de la paz.

Haile Selassie quiere volver otra vez a Etiopía para seguir luchando contra Italia. Entiende que en Europa ya no tiene nada que hacer. Y ha de ser para él una gran desilusión, porque esa civilización que ansiaba para su país como un exponente de cultura, que es respeto al derecho, norma universal de relación entre los hombres, la encuentra completamente destruida y a pique de sumirse en la barbarie de los tiempos preteritos, en que la razón del más fuerte era el alicón de un progreso brutal y atrabiliario.

¿No sentirán vergüenza las grandes potencias ante el Negus, el soberano africano, que, al luchar por la independencia de su pueblo, rompe una lanza por la de los Estados pequeños, amenazados actualmente? Ante la Historia contrae Europa una grave responsabilidad si consiente la victoria final del crimen, que no otro nombre merece que el fascismo italiano ha hecho con su «hazaña» en Abisinia, terminada con la pomposa frase de la paz romana.

la intangibilidad del Pacto, hay que ir a una adaptación de los procedimientos de aplicación del mismo a las necesidades y realidades del Mundo actual.

Las potencias neutrales volverán a reunirse esta noche después de terminar la sesión de la Asamblea.

Los intelectuales ingleses, a favor de las sanciones

Londres, 30.—Un grupo de intelectuales británicos, de opinión izquierdista, ha remitido al jefe del Gobierno un manifiesto expresando su desacuerdo con las tendencias presentes del Gabinete sobre política exterior.

El manifiesto dice que el deber de la Gran Bretaña es mantener las sanciones tanto tiempo como tarden los etíopes en mejorar de suerte.

Se reúne la Pequeña Entente y la Entente Balcánica y propugnan por la seguridad colectiva

Ginebra, 30.—Los representantes de la Pequeña Entente y de la Entente Balcánica se reunieron ayer, con ocasión de una comida ofrecida al Sr. Krofta. Se hallaban presentes los Sres. Titulesco, Politis, Rustu Aras y Pourich.

Los delegados discutieron, entre otras cosas, la cuestión de la reforma del Pacto y se pusieron de acuerdo para no aceptar una discusión sobre este asunto más que con la condición de que la reforma se refiera sólo a puntos limitados y prevea únicamente el reforzamiento del Pacto.

Las potencias pertenecientes a las dos Ententes volvieron a afirmar su intención de oponerse a cualquier medida que pueda debilitar el sistema de seguridad colectiva.

Por otra parte, los representantes de la Entente Balcánica y de la Pequeña Entente discutieron las cuestiones de orden interior y las relaciones entre sus Estados.

Reunión de los países locarnianos

Ginebra, 30.—Los delegados de

países firmantes del Tratado de Locarno, Anthony Eden y lord Stanhope, en representación de la Gran Bretaña; León Blum y Von Delbos, por Francia, y Van Zeeland y Spaak, por Bélgica, se reunirán esta noche para discutir la situación de Renania. El señor Spaak es el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Schuschnigg no irá a Ginebra

Viena, 30.—El canceller Schuschnigg no podrá ir a Ginebra para tomar parte en las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pues se ve obligado a permanecer en Viena por los trabajos de la Asamblea legislativa.

En los círculos competentes se hace observar que incluso si las sugerencias para que fuese a Ginebra hubiesen tenido el carácter de una invitación oficial, el señor Schuschnigg no habría podido acudir por el período en que se encuentran los trabajos de la Dieta federal.

En los mismos círculos se agrega que la situación exterior e interior de Austria es de una claridad que no da lugar a dudas, e insisten en la inamidad de las ilusiones que fuera de Austria pueda dar la cuestión de la restauración.

El criterio oficial austriaco sobre este asunto se ha concretado repetidas veces como sigue: la cuestión de la restauración de los Habsburgo no presenta ningún carácter de actualidad y el Gobierno austriaco no tiene el menor propósito de introducir cambio alguno en el régimen actual. Las disposiciones del Gobierno austriaco sobre este particular no se han modificado.

Hay que recordar que, de conformidad con el «Gentleman agreement» en vigor, el pretendiente Otto no puede hacer en Austria ningún intento de restauración contrariando la voluntad del Gabinete.

EN LA CAMARA FRANCESA

Se desarrolla un interesante debate sobre las Ligas

Salengo dice que la bandera tricolor no debe ser la de un partido, sino de la nación

París, 30.—Bastante antes de la hora señalada para el comienzo del debate de la Cámara de Diputados sobre las Ligas, las tribunas públicas están ya abarrotadas.

Abierta la sesión, el presidente, Sr. Herriot, hace el elogio fúnebre del diputado Sr. De Lasteyrie, diputado por París, fallecido el pasado domingo.

En nombre de los grupos nacionales hace uso de la palabra el Sr. Vallat, que interpela al Gobierno acerca de la disolución de grupos legalmente constituidos que no pueden estar, a su juicio, comprendidos en la ley del 10 de Enero de 1936; Cruces de Fuego, Voluntarios Nacionales, Francistas, Solidaridad Francesa.

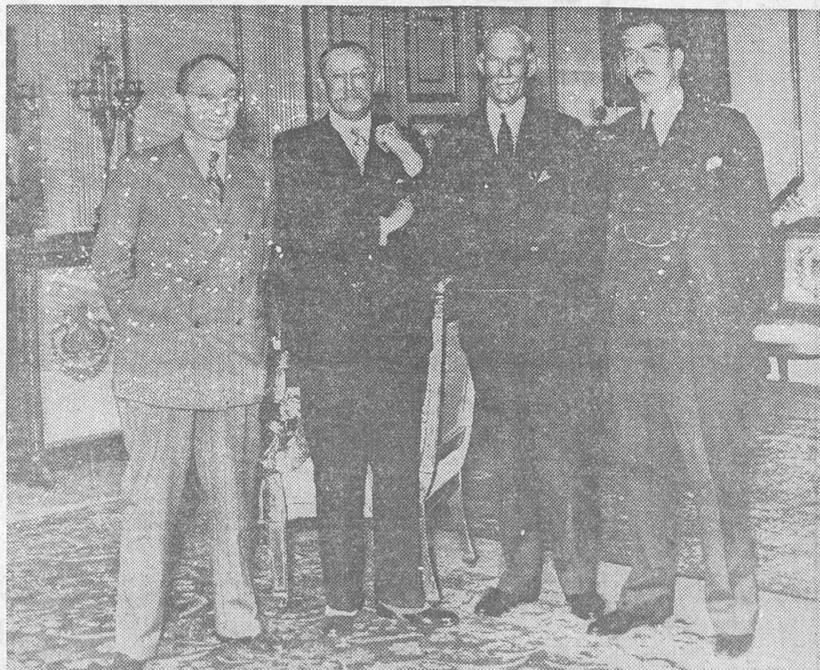
Rechaza el orador que las disoluciones tengan pretextos jurí-

cos y subraya que esta disolución formaba parte del programa del Frente Popular.

El Sr. Vallat da cuenta de los incidentes ocurridos en la estación de San Lázaro, provocados por comunistas que gritaban: «De La Roque, al patíbulo», en el curso de los cuales una muchacha fué maltratada. Recuerda que varios afiliados a las Cruces de Fuego fueron heridos en estos incidentes. Le interrumpen los diputados comunistas, a los que el señor Herriot llama la atención.

Interviene después el Sr. Taittinger, que declara que antes de la transformación de su grupo en partido político preguntó al ministro de Justicia si la ley de di-

(Continúa en la página 8.)



Como preparatoria de los trabajos de la Sociedad de Naciones en Ginebra, el ministro de Negocios inglés, Eden; el presidente del Consejo francés, León Blum, y el ministro de Negocios de esta nación, Delbos, celebraron una prolongada conversación en París. Después cenaron juntos, asistiendo también el embajador de la Gran Bretaña, George Clerk. La fotografía de los cuatro comensales fué tomada a la salida de esta comida íntima (Fot. Ort.)